

620

LAS DEFENSAS NO-OFENSIVAS:  
¿HACIA UN NUEVO MODELO  
DE POLÍTICA DE SEGURIDAD?

Vicenç Fisas Armengol

diciembre 1989

Vicenç Fisas Arnengol (1952) es investigador sobre temas de paz y defensa del Centro UNESCO de Catalunya. Autor de una docena de libros sobre temas de desarme y defensa, es miembro de la International Peace Research Association (IPRA) y del Centro de Investigación para la Paz (CIP), de Madrid.

Este estudio forma parte de una investigación más amplia realizada bajo los auspicios del Centre UNESCO de Catalunya, y que lleva por título "Defensa 2001: un programa de defensa no-ofensiva para España".

## INDICE

* Introducción .....	4
* Algunas explicaciones sobre el surgimiento de estos conceptos .....	6
* Los orígenes inmediatos: los informes de las Naciones Unidas y el Informe Palme sobre seguridad compartida ..	10
* La oportunidad de los planteamientos no-ofensivos. Un Sistema de Seguridad Europea para el 2020 .....	19
* Capacidades e intenciones. La polemica sobre las armas ofensivas/defensivas .....	26
* La URSS y la suficiencia razonable .....	38
* La NOD (Defensa No-Ofensiva) y la superioridad defensiva mutua .....	46
* Defensa No-Provocativa (DNP) e incapacidad estructural para lanzar un ataque (SIA) .....	57
* Hacia el Siglo XXI: de la mili-seguridad a la eco-seguridad .....	68
* ¿Hacia un nuevo paradigma de la seguridad? .....	74
* Bibliografía .....	80
* ANEXO. Centros y grupos dedicados al estudio de la defensa no-ofensiva .....	89

## INTRODUCCION

La década de los ochenta se ha caracterizado, en el campo de las políticas de defensa y seguridad, y entre otras cosas, por la aparición de nuevas ideas y la maduración de algunos conceptos desarrollados en la década anterior, y con la peculiaridad de conseguir una amplia repercusión en los centros de decisión política de varios países, cosa poco habitual en un campo en donde la discusión estratégica ha sido normalmente un coto reservado a unos pocos profesionales.

Conceptos como seguridad compartida, seguridad internacional, cohesividad, defensa no-provocativa, simpatía mutua para atacar, incapacidad estructural para lanzar un primer ataque, transarme, dominio mutuo de la defensa, superioridad defensiva mutua, suficiencia razonable, suficiencia defensiva, defensa suficiente, defensa no-ofensiva, defensa defensiva, defensividad gradual, defensa avanzada integrada, etc., la mayor parte de ellos surgidos a lo largo de los últimos cinco años, son una clara muestra del interés de la comunidad internacional en buscar nuevos planteamientos de seguridad que permitan solucionar viejas contradicciones y resolver dilemas ya clásicos en el terreno de las políticas de defensa.

La proliferación de estos conceptos y de propuestas políticas que intentan ser coherentes con las nuevas ideas se ha visto

reforzada, además, por el **desarrollo esperanzador** de una nueva **dinámica política** en Europa, que necesita con urgencia de un **nuevo marco general de seguridad** que permita la construcción de un **nuevo sistema de relaciones** entre todos los países del **continente**, y desde unos presupuestos diferentes a los que han imperado en los últimos decenios. El reto es ciertamente apasionante, sobre todo si consideramos que por culpa política, por torpeza o por miedo a los cambios, los responsables políticos pueden estar pasando una **oportunidad histórica** para poder sentar las bases para un mundo más **cooperador** y **bastante más desmilitarizado**.

El propósito de este estudio es **justamente** mostrar las **posibilidades de este nuevo pensamiento** en el campo de la **seguridad**, buscando los puntos en común de los diferentes conceptos. Algunos analistas se refieren ya al surgimiento de un nuevo paradigma basado en "lo defensivo", que vendría a **substituir** al viejo paradigma de la disuasión. En estas páginas se intentará mostrar algunos elementos que permitan al lector sacar un **juicio** al respecto. La intención del autor de este trabajo no es, por supuesto, señalar orientaciones o propuestas de estrategia militar, sino **unicamente** mostrar la **oportunidad de estos conceptos a nivel político**, en la esperanza de que si algún día llegan a ser bien recibidos, y asumidos políticamente, puedan ser **traducidos a nivel operativo** por los propios militares profesionales.

## ALGUNAS EXPLICACIONES SOBRE EL SURGIMIENTO DE ESTOS CONCEPTOS

Con la perspectiva que permite el análisis de una década, en la actualidad hay una cierta coincidencia al señalar que en los años ochenta se han producido una serie de hechos que, en conjunto, han facilitado (o forzado algunas veces) la reflexión y el debate sobre las políticas de defensa imperantes en los últimos tiempos. Algunos de estos hechos son los siguientes:<sup>1</sup>

\* El retorno a los temas de paz y seguridad en los estudios internacionales — la creciente sensibilidad de la opinión pública ante temas de alcance mundial.

\* La aparición de la Iniciativa de Defensa Estratégica (SDI), que ha generado un intenso y crítico debate internacional sobre diversos temas estratégicos.

\* El surgimiento de posturas críticas hacia los modelos clásicos de seguridad por parte de algunos partidos europeos en la oposición, especialmente en la RFA, Reino Unido y Dinamarca.

\* Las posturas igualmente críticas adoptadas por los gobiernos de algunos países no europeos, como Australia, Nueva Zelanda o

---

<sup>1</sup> WISEMAN, Geoffrey, Common Security and Non-Provocative Defence, Peace Research Monograph, nº 7, Australia, 1989, pp.2-5; RAGIONIERI, Rodolfo, La sicurezza dell'Italia, Marietti, 1989, pp. 17-19.

Canadá, particularmente en cuestiones nucleares.

\* El fortalecimiento de varias posturas que, desde distintas ópticas, coinciden en señalar la necesidad de constituir un "pilar europeo" de la defensa que resuelva las divergencias existentes entre Estados Unidos y sus aliados de la OTAN.

\* El reforzamiento del movimiento por la paz en la mayor parte de los países de Europa Occidental, con énfasis de la "doble decisión" relativa a los euro-misiles.

\* La existencia de una opinión pública cada vez más consciente de aceptar los costes políticos y económicos de una política de bloques basada en la desconfianza, el temor y la disuasión nuclear.

\* La poca credibilidad de la "respuesta flexible", al resultar incompatible con el propósito de prevenir una guerra y estimular la distensión.

\* La ineficacia y limitación de la política tradicional de control de armamentos (arms control).

\* Los cambios políticos operados inicialmente en la Unión Soviética y después en el conjunto de los países del Este.

\* El desarrollo de algunas nuevas tecnologías para las armas convencionales, que posibilitan el desarrollo de estrategias defensivas.

\* La implantación de nuevas doctrinas de carácter ofensivo, como la FOFA, Airland Battle o la estrategia naval norteamericana.

\* La publicación del informe de la "Comisión Palme" sobre seguridad compartida, y de otros estudios sobre defensas alternativas para algunos países europeos.

\* La revisión de los mismos conceptos de "defensa" y "seguridad" a causa de la opinión generalizada de que, en la era nuclear, no existe una seguridad absoluta y una defensa militar perfecta e impenetrable.

\* El cada vez mayor convencimiento de que la seguridad ha de basarse en factores políticos, y que ha de ser global (geográficamente) e integrada, es decir, que interese a todos los aspectos de las relaciones internacionales.

\* El impacto de algunos estudios sobre el desarme realizados por el sistema de Naciones Unidas desde los años setenta.

\* La creciente interdependencia y mundialización de los problemas, particularmente los de carácter ecológico, que

requieren medidas de cooperación eficaces y recursos, conocimientos y esfuerzos que actualmente están absorbidos por el conflicto Este-Oeste.

## LOS ORIGENES INMEDIATOS: LOS INFORMES DE LAS NACIONES UNIDAS Y EL INFORME PALME SOBRE SEGURIDAD COMPARTIDA.

Aunque las propuestas alternativas de defensa se remontan a los años cincuenta, con las aportaciones de Stephen King-Hall<sup>7</sup> y Johan Galtung, no ha sido hasta más recientemente cuando las reflexiones sobre este tema han alcanzado una cierta divulgación. Por ello, y por limitaciones de espacio, me limitaré a comentar exclusivamente algunas aportaciones concretas, las de las Naciones Unidas y la Comisión Palme, al haber sido el objeto más concreto de esta tesis de la defensa no-ofensiva.

### Los estudios de las Naciones Unidas

En los últimos quince años, los diferentes organismos del sistema de Naciones Unidas han producido una ingente cantidad de estudios sobre desarme y seguridad, desde donde se han señalado buena parte de los principales problemas y contradicciones de las políticas tradicionales de defensa. Aunque estos informes no han tenido el eco que merecían en los centros de decisión política, han sentado las bases para posteriores trabajos realizados desde otros centros, en diferentes países y desde ópticas también diferenciadas.

---

<sup>7</sup> KING HALL, Stephen, Defence in the nuclear age, Gollancz, Londres, 1958.

Uno de los estudios más destacados del Departamento de Asuntos Políticos y de Asuntos del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, con observaciones que puedan ser calificadas de "proféticas" y que tuvo un impacto evidente en la comunidad dedicada al estudio del desarme, es el titulado "Estudio de todos los aspectos del desarme regional"<sup>2</sup>. Junto a un gran número de propuestas sobre el arma nuclear, verificación, medidas de fomento de la confianza, etc., el estudio proponía un conjunto de medidas para reducir las tensiones y promover la cooperación fundamental en el desarrollo de defensas no ofensivas. Algunas de estas medidas sugeridas por las Naciones Unidas, con su número correspondiente al artículo, son las siguientes:

---

<sup>2</sup> NACIONES UNIDAS, Estudio de todos los aspectos del desarme regional, Serie de estudios Desarme, nº 3, Nueva York, 1981, 64 pp. (número de venta S.81.IX.2)

200) **Renuncia a ciertos tipos de armas** por los Estados de una región en que no existen esas armas. Esos acuerdos para no adquirir cierto tipo de armas pueden estar referidos típicamente a ciertas armas nuevas y técnicamente avanzadas, o a armas que son particularmente destructivas o que tienen efectos indiscriminados. Los mismos acuerdos pueden estar encaminados a impedir futuras convenciones regionales de armamentos. Sin embargo, la introducción de armas que podrían hacer particularmente difícil el logro de futuros acuerdos de desarme. Sin embargo, los acuerdos de este tipo también pueden referirse a armas que no son fundamentalmente nuevas o distintas de las existentes, pero cuyos efectos superan ciertos límites convenidos como, por ejemplo, los impuestos a la capacidad de las misiones militares, al alcance, la carga y la velocidad de las aeronaves, al peso y el movimiento de los buques de guerra, o al alcance y las características de lanzamiento de los proyectiles de los misiles.

Una combinación de limitaciones sobre la cantidad y el rendimiento puede servir para equilibrar los niveles de las fuerzas de los distintos países o grupos de países de la región. La regulación de las características de las armas, por ejemplo, que se instalen en aeroplanos o buques, podría tener por objeto limitar asimismo la capacidad ofensiva de los Estados de la región, sin afectar indebidamente su capacidad defensiva, y las limitaciones de rendimiento, junto con las limitaciones de despliegue, podrían servir para fomentar la confianza.

203) Los acuerdos de los tipos mencionados anteriormente, que limitan la posesión de ciertas armas o tipos de armas, pueden especificar esos límites en términos de los arsenales máximos permitidos o indicando las nuevas adquisiciones que están permitidas o prohibidas, o ambas cosas.

Estas y otras sugerencias de las Naciones Unidas han pasado a ser, al cabo de unos años de la publicación del informe, las bases no sólo de la mayor parte de las propuestas de "alternativas de defensa", sino también de las negociaciones de desarme convencional (CFE o CAFE). Es más, el mismo documento de "Concepto Global" de la OTAN, que analizaremos posteriormente,

está imbuido de esta idea-clave mencionada anteriormente, a saber: el establecimiento de limitaciones en la cantidad y el rendimiento de ciertos tipos de armas que, por su carácter, confieren una capacidad ofensiva a determinados Estados, lo cual resume a la perfección el objetivo fundamental de todas las propuestas de defensa no-ofensiva que iremos analizando.

#### El informe de la Comisión Palme sobre seguridad compartida

1982 es un año clave en la historia del pensamiento sobre defensa y seguridad, al publicarse un importante informe auspiciado por el primer ministro sueco Olof Palme, y que lleva por título "Seguridad Común: un programa para el desarme",<sup>4</sup> un estudio que ha influenciado enormemente al mundo político y académico interesado en estos temas, hasta el punto de convertirse en libro de cabecera de numerosos partidos socialdemócratas europeos.

El informe Palme empieza poniendo de manifiesto lo que ha venido a llamarse "dilema de la seguridad", es decir, que la búsqueda de seguridad a nivel nacional provoca una situación de inseguridad a nivel internacional.

---

<sup>4</sup> ICDSI, Common Security: A Programme for Disarmament, Pan Books, 1982.

"Vivimos en un medio en que cada Estado se siente obligado a exhibir su voluntad de ir a la guerra en defensa de lo que considera sus intereses nacionales vitales. El poderío militar se considera símbolo de esa determinación, pero a su vez otras naciones interpretan la continua expansión de los arsenales nacionales como prueba de intenciones hostiles, y este círculo vicioso socava la seguridad de la comunidad internacional en su totalidad".<sup>5</sup>

Para la Comisión, el primer paso para resolver el dilema de la seguridad consiste en reinterpretar el propio concepto de seguridad, dándole una dimensión internacional que sobrepase los límites estrictos de un país. Esto significa que "el sistema internacional debe ser capaz de permitir un cambio pacífico y ordenado, abierto al intercambio de ideas, el comercio, los viajes y las experiencias interculturales. Las exigencias reconocidas de la seguridad nacional determinan que las naciones mantengan fuerzas militares adecuadas a los peligros, tanto internos como externos, que amenacen su seguridad. Pero las realidades son de tal índole que el poderío militar a solas no puede proporcionar una verdadera seguridad".<sup>6</sup>

Nótese la semejanza de estos términos con los de "suficiencia razonable" acuñada por los soviéticos años más tarde, o la de "seguridad proporcionada" sugerida por Wehr.<sup>7</sup> Nos interesa

---

<sup>5</sup> op.cit. pp. 3

<sup>6</sup> op.cit., pp. 4

<sup>7</sup> WEHR, Paul. Commensurate Security: An Alternative Defense Paradigm, Journal of Social Issues, nº 2, 1988, pp. 155-173

destacar ahora, sin embargo, el último párrafo, puesto que es a partir de ahí que se construye el concepto de "seguridad compartida".

Para los miembros de la Comisión, el reconocimiento de la interdependencia significa que las naciones deben comenzar a organizar sus políticas de seguridad en cooperación unas con otras, empezando por las grandes potencias y las principales alianzas militares, creando procesos positivos e introduciendo en este esquema de seguridad aspectos no-militares, particularmente el desarrollo económico.

Al mismo tiempo, el informe señala que las naciones deben llegar a comprender que ha de atribuirse mayor prioridad al mantenimiento de la paz mundial que a la afirmación de sus propias posiciones ideológicas o políticas, rompiendo de esta forma la patología autista que ha caracterizado las relaciones internacionales de los últimos cuarenta años, y que forma parte del anteriormente mencionado "dilema de seguridad", que se caracteriza por el hecho de que uno interpreta como defensivas sus propias medidas políticas y militares, mientras que las de los otros siempre son consideradas como potencialmente amenazantes.

Desde esta perspectiva, el informe Palme establece seis principios de seguridad colectiva:<sup>e</sup>

- 1) Todas las naciones tienen el **derecho legítimo a la seguridad.**
  
- 2) La fuerza militar no es un instrumento legítimo para resolver las controversias entre naciones. **Renunciar expresamente a la fuerza** como instrumento de política nacional es un elemento importante de la política de seguridad colectiva.
  
- 3) La **moderación** es indispensable en las expresiones de política nacional. Por ello, es necesario renunciar a las políticas destinadas a obtener ventaja mediante el ejercicio del poder militar.
  
- 4) La seguridad no debe alcanzarse mediante la superioridad militar. El propósito principal habrá de ser **alcanzar la seguridad al nivel mínimo posible de armamentos.**
  
- 5) La seguridad compartida requiere reducciones y limitaciones cualitativas de armamentos, especialmente de aquellos armamentos que producen mayor preocupación a una u otra parte.
  
- 6) **No hay que establecer vinculaciones entre las negociaciones de**

---

<sup>e</sup> ICDSI, op. cit., pp. 8-10

**armamentos y los acontecimientos políticos.** La función de la diplomacia es dividir o subdividir los conflictos, no generalizarlos y ampliarlos.

Como se habrá notado, de nuevo nos encontramos ante la insistencia de llegar a una **reducción de las armas ofensivas o provocativas, dentro de un marco más general de establecer el nivel mínimo posible de armamentos,** conceptos ambos recogidos, desde 1989, por la doctrina oficial de la OTAN y del Tratado de Varsovia, en una extraña coexistencia con otros conceptos claramente ofensivos. El propósito de las anteriores propuestas, sin embargo, es el de reducir el peligro de un ataque por sorpresa mediante el fortalecimiento de medidas creadoras de confianza (CBM's).

Las aportaciones básicas de este informe pueden resumirse en estos cuatro puntos:<sup>9</sup>

- 1) Reemplaza el concepto limitado de "defensa" por el de "seguridad".
- 2) Refuerza los **aspectos no-militares** de la seguridad.
- 3) Pone en claro las limitaciones de la "seguridad nacional", por

---

<sup>9</sup> WISEMAN, Geoffrey, op.cit., pp. 75-76

lo que propone la idea de "seguridad internacional".

4) Tiene en cuenta los intereses del adversario. La seguridad sólo puede obtenerse mediante una acción compartida que incluya al adversario.

La seguridad compartida, en definitiva, es un proceso pragmático y con un horizonte a largo plazo, que permitiría llegar a una situación de desarme, cambiando el pensamiento que ha sido creado por el rearme de las superpotencias, y que ha impedido la puesta en marcha de auténticas medidas de desarme. Para la Comisión Palme, el camino que puede conducir a la confianza entre las naciones pasa por el desarrollo de una orientación defensiva de las fuerzas militares, y por la adopción de estrategias no amenazantes.

## LA OPORTUNIDAD DE LOS PLANTEAMIENTOS NO-OFENSIVOS. UN SISTEMA DE SEGURIDAD EUROPEA PARA EL 2020.

La aparición de todos estos nuevos planteamientos sobre defensa y seguridad en la década de los ochenta tiene, como ya hemos señalado, una evidente conexión con la cambiante situación política europea, vertiginosa desde 1989, pero intensa desde hace al menos un lustro.

La reconstrucción política de Europa requiere cambios profundos de los esquemas de defensa tradicionales, que se han sustentado hasta ahora en la confrontación de los bloques; pero estos cambios han de ir acompañados del mantenimiento de una estabilidad (que no es lo mismo que parálisis), particularmente en Centroeuropa. Este es el desafío que se presenta a la comunidad europea, y es precisamente ahí donde el planteamiento defensivo puede jugar un papel destacado, al proponer una reordenación de las fuerzas militares de manera que permitan la defensa, pero no el ataque. El reto que se plantea es cómo reestructurar las estrategias, las doctrinas, el personal y las armas para que garanticen la seguridad militar de los países, sin que ello suponga una amenaza para nadie. En mi opinión, las diferentes propuestas que analizaremos, aportan las claves que permitirán superar este desafío con éxito.

De entre las propuestas que a lo largo de los últimos años se han dado a conocer en esta dirección desde diferentes instancias, creo puede interesar recoger aquí una de las más recientes e imaginativas. Me refiero a una investigación realizada por el Stockholm International Peace Research Institute (SIPRI), en donde se intenta formular un esquema ideal para un **Sistema de Seguridad Europea para el año 2020 (ESS-2020)**.<sup>10</sup> Estimo oportuno comentar esta propuesta al inicio del presente trabajo, por cuanto expresa con cierto detalle la mayor parte de las ideas que posteriormente analizaremos al comentar los diferentes conceptos sobre defensas no-ofensivas. Ni que decir tiene que las críticas que lógicamente puedan hacerse al proyecto y al detalle de ESS-2020 no han de invalidar, al menos de forma automática, las reflexiones más generales sobre el tema.

ESS-2020 es el resultado de unas discusiones realizadas entre tres militares del Tratado de Varsovia y tres militares de países de la OTAN, escogidos por los Ministerios de Defensa de los seis países implicados. Este grupo de personas se reunieron en dos ocasiones para **diseñar un modelo de defensa defensiva y no provocativa para la Europa de dentro de treinta años.**

---

<sup>10</sup> WACHTER, Gerhard & KROHN, Axel (edit.), Stability and Arms Control in Europe: The Role of Military Forces within a European Security System, SIPRI, Estocolmo, julio 1989, 113 pp.

ESS-2020 propone un sistema de defensa que parte del principio de la "seguridad compartida", como gran concepto estratégico, y de la base de una "suficiencia razonable" en cuanto al potencial militar disponible, pero sin que nadie disponga de suficiente capacidad como para lanzar un ataque ofensivo hacia otro.

Al centrarse en Europa, lo que busca es un **sistema de seguridad colectiva**, dado que hoy día la seguridad no puede obtenerse unilateralmente, no sólo por su coste económico, sino también por el hecho que la seguridad de un país no puede construirse a expensas de la inseguridad de otro.

ESS-2020 preve una Europa sin bloques militares y sin amenazas internas o externas de consideración, con un grado muy elevado de integración económica, y con el apoyo de las dos grandes potencias actuales. En esta situación, la existencia de grandes ejércitos nacionales orientados a disuadir a otros países europeos deja de tener sentido. Por ello, lo que se propone es una fuerza militar supranacional europea formada por sólo 400.000 soldados, que se distribuirían en cuatro zonas (norte, central, sureste y suroeste), y que se repartirían más o menos en partes iguales entre fuerzas terrestres, aéreas, navales y unidades especiales y de logística. Se admite la existencia de un potencial nuclear pequeño, basado en el armamento franco-británico, pero dependiente de una estructura multinacional y con un sistema de doble llave.

Las fuerzas armadas serían **fuerzas multilaterales formadas por voluntarios de cada país y región**. Según su rango, los oficiales tendrían un tiempo limitado de servicio, de 10 a 20 años, con objeto de garantizar un cambio permanente en la composición de estas fuerzas armadas.

Estas fuerzas, que tendrían que cubrir una área muy extensa, deberían ser unidades operacionales capaces de actuar independientemente y, si es necesario, en grandes formaciones. Tendrían que estar preparadas para realizar varios tipos de misiones, incluidas las misiones de pacificación fuera de sus propias fronteras. Aunque estén estructuradas bajo una doctrina militar puramente defensiva, deberían conservar el carácter de "fuerzas de despliegue rápido", con una gran movilidad y elevada potencia de fuego. Esta capacidad ofensiva quedaría limitada, sin embargo, por una serie de salvaguardias basadas en la logística y el mando.

Evidentemente, todo este proyecto implicaría introducir muchos cambios a nivel de C3I (mando, control, comunicaciones e información). La información sería distribuida a todos los países, y ninguno de ellos podría disfrutar unilateralmente de la información proporcionada por los satélites.

Dando por supuesto que no existiría ningún tipo de confrontación con las otras naciones europeas, no haría falta que existiesen

policías de fronteras ni fuerzas de reserva o de milicia. Tampoco sería necesaria la presencia de fuerzas extranjeras en ningún país europeo. En cambio, dentro de ESS-2020 se daría gran importancia a la disposición de un elevado número de fuerzas militares para las tareas de pacificación de las Naciones Unidas.

La parte europea de la URSS sería una región más en este esquema, aunque sin estar integrada en ESS-2020. La URSS mantendría en la zona europea un potencial igual al de cada una de las otras zonas en que se divide a Europa (100.000 hombres).

Para llegar a esta idílica situación, ESS-2020 preve un largo camino con numerosas negociaciones. En los primeros tres años se negociaría llegar a un mismo nivel en cuanto al número de armas ofensivas existentes, estableciendo acuerdos para ir adaptando las fuerzas blindadas a una estructura más defensiva. Posteriormente, cada bloque reduciría su potencial humano en medio millón de hombres. Las armas más claramente ofensivas se irían suprimiendo paulatinamente. Así, poco a poco y con otras medidas de reducción, se llegaría finalmente al modelo de seguridad ESS-2020.

Un sistema como el descrito tendría que garantizar la integridad territorial y la seguridad económica de los pueblos que participan en él. Todos los Estados miembros aceptarían que el conflicto armado es un método inaceptable para resolver sus

disputas. Los conflictos tendrían que resolverse siempre por medios políticos, y el uso de la fuerza militar sólo sería posible después que se tomase una decisión colectiva, nunca de forma unilateral.

Para que ESS-2020 sea coherente, los cambios no han de ser sólo militares, sino también a otros niveles, a saber:

a) en política interior, deberían establecerse estructuras que resuelvan los problemas ecológicos y los desequilibrios sociales.

b) en cuanto a la política de defensa, tendría que desarrollarse un sistema de seguridad colectiva que asegure la paz a nivel nacional, intrasistémico e internacional, sin establecer estructuras que puedan ser percibidas como amenazantes.

c) en lo referente a las relaciones Este-Oeste, sería necesario desarrollar una extensa red de contactos y de interdependencias entre todos los países de Europa, del Atlántico a los Urales.

d) respecto a las relaciones Norte-Sur, convendría potenciar una efectiva política de cooperación al desarrollo de los países del Tercer Mundo. En este sentido, ESS-2020 podría incluir un programa progresivo de ayuda internacional.

Así, pues, el Sistema Europeo de Seguridad es un sistema de seguridad colectiva que persigue tres objetivos básicos:

1 - Siguiendo una doctrina militar defensiva, las fuerzas militares tendrían una función de respuesta defensiva en cuanto a medios, armamentos, estructura, organización, logística y entrenamiento, lo cual imposibilitaría realizar operaciones ofensivas para conquistar territorios del exterior.

2 - Tendría capacidad para prevenir un posible ataque enemigo, mediante medios efectivos de defensa y de prohibición.

3 - Se seguiría el principio de limitación de daños para evitar una "auto-disuasión".

Como ya comentamos anteriormente, este proyecto sólo será viable si previamente se avanza en la tarea de desarrollar y consolidar las estructuras económicas y políticas europeas. Es probable que sólo mediante el cumplimiento de este prerequisite sea posible tomar las decisiones políticas que conduzcan a la construcción de un nuevo sistema de seguridad en Europa.

CAPACIDADES E INTENCIONES: LA POLEMICA SOBRE LAS ARMAS  
OFENSIVAS/DEFENSIVAS

Una de las características esenciales de todas las propuestas de defensa no-ofensiva y no-provocativa es que la doctrina militar sea defensiva y que, en consecuencia, haya un predominio de las armas defensivas sobre las ofensivas.

Desde una concepción política, la defensiva se entiende cuando el uso de la fuerza sólo es posible como respuesta a un ataque iniciado por el adversario, y se limita a defender el propio territorio mientras el adversario persista en su actitud ofensiva. Este principio, de nivel político, no niega la posibilidad de realizar un contraataque a nivel táctico en el interior del país. La política "defensiva", en este caso, se refiere a que el alcance de las acciones quedan circunscritos en el propio país. No se refiere, por tanto, a un comportamiento defensivo temporal para "ganar tiempo", "desgastar al adversario", etc. y realizar posteriores acciones ofensivas en el teatro de operaciones de otro país.

Análogamente, en términos políticos nos referimos a la ofensiva cuando se admite la necesidad de preparar y llevar a cabo ataques (preventivos o no) en el exterior del país, realizar ataques por sorpresa y operaciones ofensivas en el territorio del adversario,

con objeto de forzarlo a rendirse o a hacer concesiones. En cualquier caso, no se acepta que acciones ofensivas de carácter preventivo sean entendidas como acciones "defensivas". La renuncia a realizar un "primer golpe" (en este caso no-nuclear) y a invadir territorios exteriores es una condición necesaria para situarse en un planteamiento no-ofensivo.

La insistencia en estos planteamientos no es casual. Como hemos señalado anteriormente, uno de los motivos del florecimiento de las propuestas de defensa no-ofensiva ha sido, justamente, la aparición de nuevas estrategias ofensivas en el seno de la OTAN o de Estados Unidos a lo largo de la última década. Se trata de doctrinas que hacen hincapié en la necesidad de programar ataques en el interior del territorio enemigo, con el concurso de armas de capacidad dual (convencional y nuclear). Este enfoque, incorporado tanto en el "U.S. Army's Air-Land Battle Concept" como en la estrategia de la OTAN conocida con el nombre de "deep strike", se propone hacer frente a los ataques del Tratado de Varsovia por medio del ataque a las fuerzas e instalaciones de la retaguardia enemiga, mediante armas convencionales de alta tecnología y dispositivos nucleares tácticos.<sup>11</sup> En la década de los ochenta se ha desarrollado también una estrategia naval que implica el reforzamiento del "sea control" para la proyección de

---

<sup>11</sup> KLARE, Michael T., Una frontera que se desvanece: armas convencionales, doctrinas militares y guerra nuclear, Papeles para la Paz, nº 9, mayo 1986, pp. 13.

fuerzas y la contención del potencial naval soviético. La proyección de fuerza conlleva ataques a objetivos terrestres, y en un contexto que preve el despliegue de armas nucleares y convencionales en el mar.<sup>12</sup> Estrategias, en suma, que han obstaculizado avanzar en el terreno del "arms control" y, por supuesto, en la construcción de la "casa europea".

Un elemento vital para entender el significado de estos conceptos es el referido a la "preparación" de las fuerzas armadas para la guerra. Una doctrina ofensiva prepara a sus fuerzas militares para llevar a cabo misiones ofensivas (derrotar a las fuerzas armadas enemigas, destruir su potencial militar y ocupar su territorio), mientras que una doctrina defensiva las prepara para realizar misiones defensivas desde el propio territorio, y eso ha de estar claro a nivel de doctrina, a nivel operacional y a nivel del entrenamiento de las tropas<sup>13</sup>. Evidentemente, a medida que vamos descendiendo de niveles, estos principios políticos sobre lo "defensivo" van perdiendo entidad, pero no tienen porqué llegar a desaparecer del todo.

Además, la importante reducción del personal de las fuerzas armadas y las restricciones impuestas en su sistema logístico por

---

<sup>12</sup> AGUIRRE, Mariano, Militarización y alternativas en el Mar Mediterráneo, Papeles para la Paz, nº 17, 1988, pp. 9.

<sup>13</sup> ZARSKI, Zdzislaw, "The role of military forces within a European Security System", en Stability and Arms Control in Europe, SIPRI, 1989, pp. 31.

las diferentes propuestas de defensa no-ofensiva, son también medidas que posibilitan la construcción de sistemas defensivos, tanto a nivel operacional como táctico.

Dentro de las fuerzas militares hay unidades y armamentos que tienen funciones más claramente ofensivas que otras. Los aviones de combate, las fuerzas aerotransportadas, el potencial anfibio o la infantería de marina son, en general, fuerzas de carácter ofensivo, al menos potencialmente, desde el momento que pueden salir de sus propias fronteras y golpear territorios del exterior. Las propuestas de defensa no-ofensiva sugieren por tanto su reducción. La artillería antiaérea y los misiles tierra-aire de corto y medio alcance, por el contrario, sirven fundamentalmente para la defensa del propio territorio contra ataques provenientes del exterior, por lo que se propone reforzarlos.

En los ejércitos de tierra hay armas ofensivas, como los carros de combate, y armas defensivas, como las armas contracarro. En la marina, el componente ofensivo suele dominar al defensivo, pero ello no ha de ser necesariamente así. No es lo mismo basar el potencial naval en submarinos oceánicos, fragatas, portaaviones, destructores e infantería de marina dotada con numerosos anfibios, que una marina basada en pequeñas patrulleras lanzamisiles. Son dos modelos radicalmente diferentes.

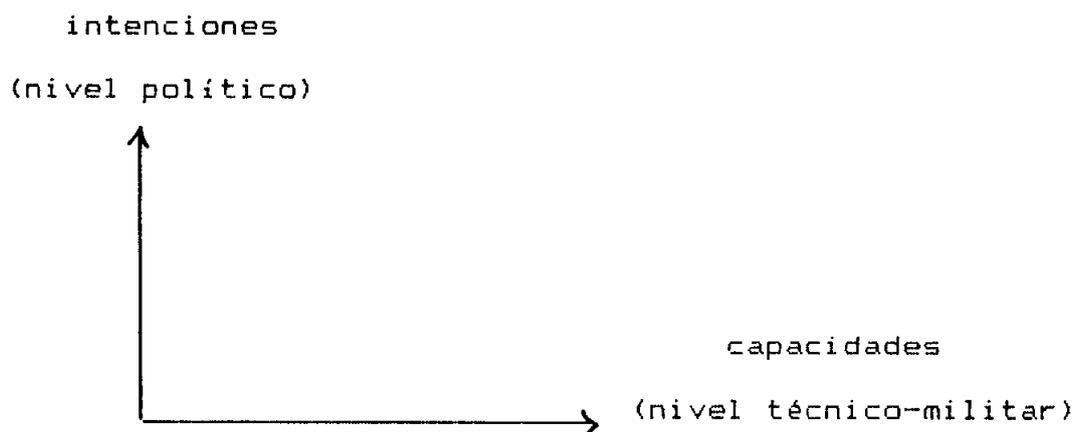
En términos generales, y desde la perspectiva política a que antes aludíamos, se entiende por armas ofensivas aquellas que facilitan el ataque, la destrucción del enemigo y la ocupación de su territorio. Las armas defensivas, por el contrario, sirven preferentemente para defenderse de un ataque, y están localizadas en el propio territorio. Nunca serán las óptimas para invadir u ocupar otro país. Repito, una vez más, que este criterio general debe siempre mediatizarse por la existencia o no de una determinada infraestructura que, al fin y al cabo, acaba condicionando y posibilitando que un sistema de armas determinado pueda ser efectivo a nivel ofensivo e incluso defensivo. De ahí que insistamos en que el carácter ofensivo viene dado tanto por la naturaleza de las armas como por la estructura de la organización militar. La existencia de numerosas armas polivalentes dificulta aún más, si cabe, esta diferenciación.

Introducimos aquí un elemento esencial para comprender la naturaleza de las propuestas de defensa no-ofensiva (NOD)<sup>14</sup>, en cuyo discurso hay siempre una insistencia en que el carácter defensivo debe referirse tanto a las capacidades (nivel técnico militar) como a las intenciones (nivel político). El reto que se presenta justamente a las sociedades europeas es el de plasmar a nivel de capacidades lo que ya se ha conseguido a nivel de

---

<sup>14</sup> Utilizamos las siglas inglesas NOD (Non Offensive Defence) por haber adquirido ya una cierta entidad en la mayor parte de las publicaciones referidas a este tema.

intenciones políticas, proclives al establecimiento de un sistema de seguridad defensivo y no-provocativo. Es, ciertamente, el primer paso, pero sólo eso. Resta desarrollar una nueva doctrina que sea colectiva, es decir, que trascienda los niveles puramente nacionales, y que vaya acompañada por una reestructuración general de todos los armamentos existentes, dejando sólo aquellos que sean coherentes con las intenciones políticas, y en las cantidades aconsejables para este fin. No más.



Los términos "ofensivo" y "defensivo" se refieren a las actividades, más que a la misma naturaleza de las armas, ya que la mayoría de ellas pueden ser usadas para ambos propósitos. Hay que considerar, por tanto, el conjunto de los componentes del sistema militar, puesto que es este conjunto el que determina la capacidad de llevar a cabo una doctrina militar determinada. En términos generales, las actividades ofensivas necesitan de armamentos caracterizados por la movilidad, potencia y un largo alcance. Los sistemas diseñados para ser estrictamente defensivos

deben basarse más bien en armas de corto alcance capaces de destruir objetivos móviles, y con una potencia adecuada a los objetivos de contrafuerza.

Una determinada agrupación de carros de combate, con la logística e infraestructura pertinente, por ejemplo, es un instrumento idóneo para trasladar una fuerza militar a centenares o miles de kilómetros de distancia de su base natural. Tiene una importante potencia de fuego, puede moverse a una velocidad apreciable, va acorazado y tiene capacidad de superar obstáculos. El carro es, así, una de las armas ofensivas por excelencia, y no es casual que cualquier ciudadano ha tenido oportunidad de ver imágenes de carros ocupando territorios extranjeros en todos los continentes. Ello no quita, por supuesto, que un carro pueda ser también utilizado para una operación defensiva dentro del propio país. Por ello, lo importante es calibrar la "percepción de amenaza" que un país puede generar hacia otro a partir de su número de carros, sus características, sus capacidades logísticas y, especialmente, sus posibilidades para transportarlos hacia escenarios exteriores.

Una arma contracarro, por el contrario, es un pequeño instrumento que puede ser llevado por un sólo soldado, y su alcance es muy limitado. Es difícil imaginar un país invadiendo a otro mediante unidades de este tipo. Sería ridículo. En cambio, las armas contracarro permiten defenderse con efectividad de un ataque de

carros enemigos, y en la frontera del propio territorio. Es, por tanto, una arma claramente defensiva, aunque con algunas excepciones, como cuando son utilizadas por helicópteros de ataque en determinadas operaciones.

Un portaaviones es igualmente un sistema de armas ofensivo, dado que puede trasladar una importante potencia de fuego a miles de kilómetros de distancia, especialmente mediante sus aviones de ataque. Un portaaviones sirve para proyectar un poder militar a gran distancia, y es por ello que es utilizado preferentemente por las potencias que tienen intereses alejados de sus propias fronteras.

Una pequeña lancha patrullera, en cambio, tiene la misión de patrullar los alrededores de la costa de un país, sin que sea efectiva para alejarse a grandes distancias de la costa. Puede estar equipada con misiles de gran precisión contra barcos o aviones, lo que le proporciona una gran capacidad de disuasión. Es, en principio, una arma defensiva.

Un avión de ataque a tierra es una arma ofensiva cuando puede llevar bombas de gran capacidad de destrucción y lanzarlas a gran distancia de su base. Un avión interceptor aire-aire, por el contrario, es más defensivo que ofensivo, pues su misión es la de vigilar, controlar y disuadir que un avión hostil se acerque o entre dentro de nuestro espacio aéreo. Lo mismo podríamos decir

de los aviones de reconocimiento. De todas maneras, y de forma general, las fuerzas aéreas tienen un componente más ofensivo que defensivo, aunque muchas veces se trata de materiales polivalentes en los que lo decisivo no es tanto el avión en sí, como el tipo de armamentos que lo acompañan y las misiones que tiene asignado. Un avión de transporte puede servir para transportar tropas propias hacia una determinada zona del país que ha sido ocupada (función defensiva), o lanzar paracaidistas en territorio exterior (función ofensiva). Por ello, algunos analistas son partidarios de limitar hasta un determinado punto la movilidad de las tropas y su capacidad para ser transportadas rápidamente a grandes distancias; de esta forma disminuiría el riesgo de que pudiesen concentrarse para realizar ataques ofensivos.<sup>15</sup>

Si continuásemos poniendo ejemplos como los anteriores veríamos que, sin que muchas veces sea posible referirnos de forma determinante e inequívoca que una arma sea ofensiva o defensiva, no es fortuito el intento de clasificar los armamentos en más o menos ofensivos/defensivos, presentado un espectro con estas cinco categorías generales:

---

<sup>15</sup> KUKLEV, Vladimir, "The role of armed forces in a European security system", en Stability and Arms Control in Europe, SIPRI, 1989, pp. 74.

## Defensivas

Más defensivas que ofensivas

Igual de defensivas que ofensivas

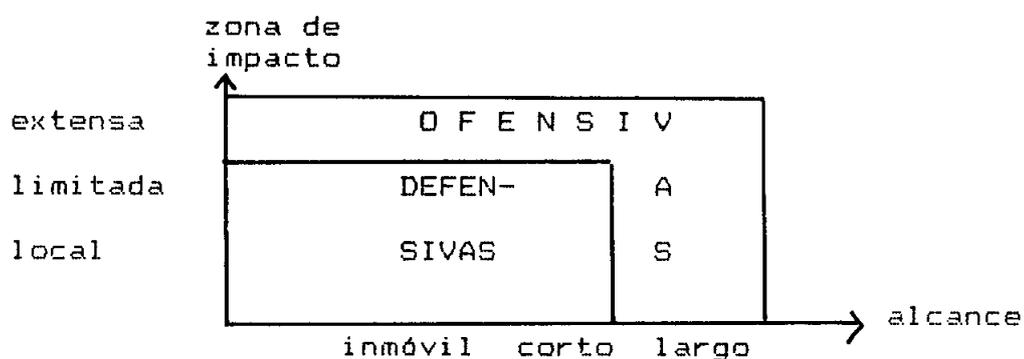
Más ofensivas que defensivas

## Ofensivas

El tipo de defensa que proponen los estudios sobre defensa no-ofensiva es la que sólo admite la posesión y despliegue de las dos primeras categorías de armas (defensivas y más defensivas que ofensivas). Ello implica que las armas ofensivas o más ofensivas que defensivas tendrían que ser retiradas progresivamente, o ser reconvertidas con la orgánica y logística adecuadas, y que las armas que son igual de ofensivas que defensivas podrían permanecer activas hasta que finalizase su vida operativa.

De lo que se trata, en definitiva, es de tener armas que no hagan posible la realización de un ataque por sorpresa, y que no puedan proyectar su potencia fuera de las fronteras del país que las posee. De esta manera, nunca será posible provocar o intimidar a otro país, no se creará inseguridad a nadie y, al mismo tiempo, garantizaremos nuestra propia seguridad. Una fuerza militar basada en su componente defensivo de prohibición, no puede ser percibida como amenazante por nadie.

Para Galtung<sup>16</sup>, la distinción entre ofensivo y defensivo reside en el espacio geográfico. "¿Puede el sistema de armas ser utilizado fuera con efectividad, o sólo puede ser utilizado en el espacio propio? Si puede serlo fuera, entonces es ofensivo, especialmente si ese "fuera" incluye países con los cuales uno se halla en conflicto. Si sólo puede ser utilizado en el espacio propio, entonces es defensivo, y sólo resulta operativo cuando ha tenido lugar un ataque."



En tiempos de paz, una estructura militar es también más defensiva cuando presenta mayor dispersión. La concentración de grandes unidades, especialmente cuando tienen medios aerotransportados, posibilita la realización de ataques ofensivos. Una dispersión de las fuerzas, por el contrario, las hace menos vulnerables (hay más objetivos a batir) y dificulta llevar a cabo ataques por sorpresa, pues requiere de abundantes

<sup>16</sup> GALTUNG, Johan, !Hay alternativas! 4 caminos hacia la paz y la seguridad, Tecnos, 1984, pp. 300.

movimientos de las unidades dispersadas, lo cual resulta visible y perceptible para el adversario. La dispersión, por tanto, es una la de fórmulas para crear confianza.

Otro criterio habitual en los planteamientos defensivos es que un país no ha de tener un potencial militar excesivamente superior al de sus vecinos, y que las fronteras con los países de otro bloque deberían contemplar un margen "x" de kilómetros desmilitarizados, factores todos ellos que favorecen la reducción del personal militar.

Estas características, junto al hecho de que las armas defensivas normalmente requieren menos logística y son más baratas, hacen que los modelos de defensas no-ofensivas puedan resultar bastante menos costosos que los actuales.

Evidentemente, no se trata de maximalizar ni las armas ni las estructuras defensivas, pues parece claro que no existe ninguna de las dos cosas en estado puro. En algunos momentos, incluso, puede necesitarse de medios parecidos a los de las FIR para recuperar un espacio ocupado por el adversario. El dilema que se plantea, en este sentido, es cómo poder llevar a término un contraataque sin que las fuerzas armadas estén basadas en medios ofensivos, y cómo impedir situaciones que pueden crear impotencia a causa de la elección de un modelo defensivo.

## LA URSS Y LA SUFICIENCIA RAZONABLE

"El desarme permite pasar de una situación marcada por la **superioridad** a un proceso de investigación de la **suficiencia**. ¿Suficiencia, en virtud de qué? Ahí interviene el criterio de la seguridad: hay que reducir y sopesar las limitaciones particulares sobre armas que servirían para un ataque brusco y por sorpresa y que permitirían una guerra prolongada. Esto implica que se disminuya su número y se desconcentren geográficamente".<sup>17</sup>

(Michel Rocard, Primer Ministro de Francia)

El discurso sobre la defensa no-ofensiva ha recibido un tremendo espaldarazo político a lo largo de los últimos años, al constatar que sus ideas fundamentales pasaban a convertirse en doctrina oficial en la misma Unión Soviética, aunque a veces utilizando una terminología diferente.

Con ocasión de una visita a Francia, a finales de 1985, Gorbachev utiliza el concepto de "**suficiencia razonable**". Poco después, en febrero de 1986, tanto Gorbachev, en el XXVII Congreso del PCUS, como organismos soviéticos y del Tratado de Varsovia, recalcan la necesidad de instrumentar doctrinas militares defensivas por ambos lados, proponiendo que la discusión de las doctrinas formara parte de la agenda de negociaciones Este-Oeste. El Tratado de Varsovia y la URSS también acomodaron sus definiciones

---

<sup>17</sup> Defensa, nº 136/137, agosto/septiembre 1989, pp. 5

de "doctrina militar" para hacer de la prevención del conflicto, y no la conducción de la guerra, su principal objetivo.<sup>18</sup>

En febrero de 1987, Gorbachev recomienda la idea de una "defensa razonable y suficiente" en el transcurso del 182 Congreso de Uniones Sindicales Soviéticas, utilizando una formulación parecida a la propuesta de "suficiencia militar" acuñada por Nixon a principios de los setenta, aunque en aquel caso Nixon se refería a las armas nucleares, mientras que Gorbachev lo circunscribe a las armas convencionales.<sup>19</sup> En abril, Gorbachev insta a una reducción de los arsenales convencionales de ambos bandos, con el propósito expreso de eliminar la posibilidad de un ataque repentino.<sup>20</sup>

En mayo del mismo año, y en su reunión de Berlín Oriental, el Tratado de Varsovia adopta formalmente una declaración en la que asume como elemento central de su doctrina militar el concepto de "defensa suficiente", postulando que las fuerzas militares se estructurarían de modo que sólo fueran capaces de realizar acciones defensivas. Los perfiles de este concepto eran en su esencia semejantes a los que presentaba el de "suficiencia

---

<sup>18</sup> HOLDEN, Gerard, Nuevo pensamiento y estrategia soviética, Papeles para la Paz, nº 35, 1989, pp. 63.

<sup>19</sup> WETTIG, Gerhard, Nueva mentalidad sobre seguridad y relaciones Ester-Oeste, Problemas Internacionales, marzo-abril 1988, pp. 3.

<sup>20</sup> Pravda, 11 abril 1987.

razonable" que Gorbachev definió en septiembre del mismo año, como "una estructura de las fuerzas armadas suficiente para repeler cualquier posible agresión, pero inadecuada para desarrollar acciones ofensivas". En la Conferencia Extraordinaria del PCUS, celebrada en junio-julio de 1988, el concepto de "defensa suficiente" parecía haberse impuesto ya definitivamente.<sup>21</sup>

El discurso de la "suficiencia razonable" puede contemplarse como uno de los aspectos centrales de lo que ha venido a llamarse el "nuevo pensamiento" soviético en política exterior, y que incorpora, entre otras, las siguientes características, todas ellas inspiradas o muy afines al discurso de la "seguridad compartida" que antes comentamos:<sup>22</sup>

\* el reconocimiento de la interdependencia de la seguridad nacional e internacional

\* la visión de la seguridad como un problema político, antes que técnico-militar, en la era nuclear

---

<sup>21</sup> TAIBO, Carlos, Nuevos y viejos pensamientos: una introducción a la política de seguridad de la URSS, Papeles para la Paz, nº 35, 1989, pp.42-43.

<sup>22</sup> HOLDEN, Gerard, op. cit., pp. 61.

\* el reconocimiento de la **necesidad de flexibilidad y compromiso** en las negociaciones

\* una **concepción más global de la seguridad internacional**, que abarca tanto la esfera militar como la económica, humanitaria y ecológica.

Para Jourkine, Karaganov y Kortounov, tres de los analistas soviéticos de defensa que más han intervenido en el desarrollo de estas ideas, el concepto de "suficiencia razonable" parte del hecho de que el problema de la seguridad es, ante todo, un problema político. "En nuestros días, una seguridad fiable no puede estar asegurada más que a través de una estrategia en donde se fusionen racionalmente los aspectos políticos, militares, económicos, ideológicos, humanitarios, etc., formando un todo. En este conjunto, el rol dominante es el de la política".<sup>23</sup>

La "suficiencia razonable" exige de la dirección política una disposición a **tener en cuenta los intereses del oponente**, y una actitud favorable a la realización de concesiones y compromisos mutuos, sin necesidad de estar buscando permanentemente una

---

<sup>23</sup> JOURKINE, Vitali; KARAGANOV, Serguei; KORTOUNOV, Andreï, Un punto de vista soviético sobre la suficiencia razonable, Tiempos Nuevos, nº 40, 12 octubre 1987.

paridad. También supone un mayor nivel de transparencia y de información sobre el potencial y las actividades militares.

"Se trata de crear, poco a poco, un clima político tal que las dos partes no puedan llevar a cabo una agresión por sorpresa. Este clima se verá favorecido por el **descenso del peso específico de las armas ofensivas** y por el crecimiento de las armas defensivas, por la modificación del carácter de los ejercicios militares, con objeto de que no susciten desconfianza hacia la otra parte. Dicho de otra forma, es necesaria una estructura de las fuerzas armadas de un Estado, de modo que sean suficientes para responder a una eventual agresión, pero insuficientes para conducir operaciones ofensivas.

El nivel de suficiencia razonable aplicado a las fuerzas armadas convencionales debe estar determinado, no por la capacidad de conseguir una victoria en el curso de un conflicto local importante, sino por la posibilidad de asegurar un potencial defensivo suficiente para que el agresor no pueda realizar una "guerra-relámpago local", ni pueda verse impune en caso de una escalada en un conflicto de este tipo. En consecuencia, disminuye la relevancia de numerosos índices cuantitativos, y aumenta el rol de la calidad de los armamentos, la movilidad y el nivel profesional, el equipo y la aptitud de combate de las tropas y unidades".<sup>24</sup>

El discurso de la "suficiencia razonable" suele ir acompañado de propuestas concretas para disminuir el nivel de tensión en centroeuropa. Para el vicerresponsable del Estado Mayor de las FF.AA. de la URSS, por ejemplo, una de las medidas tendentes a crear una defensa no-provocativa podría ser la **retirada mutua de las armas ofensivas (misiles tácticos, aviación táctica, artillería), etc.) en la línea de contacto de los dos bloques.** En su opinión, "sería conveniente que cada bando retirase sus tropas

---

<sup>24</sup> Ibid.

a una distancia desde la que pudieran descartarse ataques por sorpresa en el territorio de estados adyacentes, sin que fuera necesaria la realización de maniobras y el despliegue de tropas desde el interior del territorio".<sup>25</sup> Ni que decir tiene que la existencia de bases militares de las superpotencias en terceros países es un gran obstáculo para llevar a cabo este proyecto.

El planteamiento soviético llega incluso a proponer la disolución de los bloques, después de conseguidas una serie de medidas de reducción de tropas y armamentos, y con despliegues no-provocativos de tropas, medidas todas ellas basadas en la reciprocidad.

"Junto con tales iniciativas podrían incluirse las siguientes medidas defensivas: restricción en la escala y naturaleza de los ejercicios militares hasta el límite necesario para las tareas defensivas; estabilización de las acciones en el mar, especialmente mediante la limitación de las operaciones navales; reducción del número de barcos, especialmente de aquellos que portan armas nucleares, hasta un nivel que no impida la estrategia defensiva; renuncia a la carrera de armamentos en el espacio; reducción de presupuestos militares y disminución gradual en la escala de la producción militar hasta el nivel más bajo posible.

Además, tanto los miembros del Pacto de Varsovia como los de la OTAN deben rechazar cualquier medida destinada a compensar los resultados conseguidos en el ámbito del desarme, renunciando al esfuerzo por extender su esfera de acción a otras regiones, eliminando las bases militares extranjeras y haciendo regresar a sus tropas a sus propios territorios nacionales. A largo plazo, el Pacto de Varsovia y la OTAN podrían disolverse."<sup>26</sup>

---

<sup>25</sup> GAREYEV, Majmut, The revised Soviet military doctrine, Bulletin of the Atomic Scientists, nº 10, diciembre 1988.

<sup>26</sup> Ibid.

No es mi propósito entrar en el debate sobre los motivos que han impulsado u obligado a la URSS a decantarse hacia este tipo de planteamientos. Es probable que haya sido la suma de varios factores, algunos de los cuales serían estos:

- \* La conciencia de que el país estaba atravesando por una profunda crisis política, ideológica, económica, militar y tecnológica.

- \* La creencia de que no debía responderse con planteamientos también ofensivos a la nueva estrategia convencional de la OTAN, que con la Air-Land Battle y la FOFA se estaba volviendo cada vez más ofensiva, especialmente por posibilitar el lanzamiento de un ataque anticipado.

- \* La convicción de que los arsenales militares de las grandes potencias están a unos niveles que sobrepasan largamente cualquier criterio de necesidades de defensa, por lo que es conveniente efectuar importantes reducciones en estos potenciales armamentistas.

- \* La influencia aparentemente creciente de especialistas civiles en política exterior y política de defensa, partidarios del desarrollo de defensas alternativas. Estos especialistas están agrupados principalmente en el IMEMO (Instituto de Economía Mundial y Relaciones Internacionales), el ISKAN (Instituto de

Estados Unidos y Canadá), y el Instituto de Europa.

\* La convicción de que el control de las armas convencionales se convertiría en el centro de atención de las negociaciones, una vez concluido el Tratado de Washington.

En cualquier caso, tanto la URSS como cualquier otro país que pretenda adentrarse en el campo de las defensas no-ofensivas, tendrá que enfrentarse y resolver la **contradicción de haber asumido una estrategia defensiva (doctrina militar) y de tener todavía un arte operacional (arte militar) volcado en lo ofensivo.** La contradicción es lógica e inevitable, pero también es evidente que los plazos para adaptar lo operativo a lo estratégico tendrán que ser, también, "razonablemente cortos" para que el discurso defensivo no pierda su credibilidad, a nivel interno y a nivel exterior. Y en esa carrera de plazos va a jugar un papel importantísimo la actitud de los países europeos de la OTAN para llevar a cabo medidas de desarme, ya sea llevando la iniciativa en algunos temas o correspondiendo a propuestas del otro bloque. En última instancia, se trata de superar la perplejidad que hasta ahora ha caracterizado a la política exterior de la mayor parte de los países de la OTAN. La "suficiencia razonable" de la URSS es una invitación para tomar medidas favorables al desarrollo de un sistema de seguridad compartida.

## LA DEFENSA NO OFENSIVA (NOD) Y LA SUPERIORIDAD DEFENSIVA MUTUA

Del amplio abanico de términos utilizados para referirse a este universo conceptual defensivo, el que parece haber tenido mayor aceptación o, al menos, mayor divulgación, ha sido el de "defensa no-ofensiva". La NOD, de "Non-Offensive Defence", ha creado una expectación tal que ha sido incluso necesario crear un boletín especializado en informar sobre los numerosos estudios y propuestas que se hacen a nivel internacional sobre este tema.<sup>27</sup>

Para Bjorn Moller, uno de los investigadores más conocidos sobre las NOD, el término "no-ofensiva" es preferible a otros equivalentes (como no-agresiva, no-provocativa, defensiva, etc.), porque capta mejor la idea fundamental del planteamiento, a saber, que las potencias pueden abandonar sus capacidades ofensivas con objeto de que sus medios militares sean coherentes con sus fines defensivos, ya sean estos reales o supuestos,<sup>28</sup> dando satisfacción a los criterios siguientes:

---

<sup>27</sup> El boletín trimestral "NON OFFENSIVE DEFENCE (NOD)" es editado, desde 1985, por el Centre of Peace and Conflict Research de la Universidad de Copenhague (Vandkunsten 5, DK 1467 Copenhaguen K, Dinamarca), y está dirigido por Bjorn Moller.

<sup>28</sup> MOLLER, Bjorn, A non-offensive maritime strategy for the Nordic Area, Arbejdspapir/Working Paper, nº 3, 1987, pp. 5.

1) **Reforzar la estabilidad del rearme**, a base de desplegar únicamente los medios militares que no puedan ser percibidos como amenazantes por el adversario.

2) **Reforzar la estabilidad en las situaciones de crisis** (crisis stability), asegurando al adversario que no se posee ningún potencial que nos permita dar un golpe-sorpresa.

3) Gracias a los medios defensivos, el defensor ha de ser capaz de **detener una agresión deliberada mediante medidas de prohibición** (denial), haciendo ver al agresor que el coste de su agresión sería muy elevado.

Siguiendo los pasos de la "seguridad compartida", la defensa no-ofensiva persigue **reforzar el componente político de las políticas de seguridad**, buscando una coherencia y una proporcionalidad entre los objetivos de política exterior y los instrumentos efectivos de la política de defensa, condición por otra parte indispensable para solucionar el llamado "dilema de la seguridad"..

"Cuando las doctrinas militares están basadas en la noción de la disuasión, como ahora, los pasos para reforzar la disuasión militar aquí y ahora tienden a incrementar la tensión y a impulsar el rearme, debilitando la seguridad futura. El principio de la NOD es obviar este dilema. **Reduciendo deliberadamente al mínimo el elemento "amenaza" en las políticas de defensa**, la NOD reconcilia el propósito de mantener de forma adecuada una defensa veraz, con el propósito de construir confianza y relajar las tensiones políticas. En contraste con las doctrinas prevalentes, la

NOD aborda la seguridad desde un punto de vista tanto político como militar. Militarmente, propone conservar las capacidades de defensa a niveles mínimos. Políticamente, intenta eliminar las fuentes de hostilidad y el rearme, creando un clima de confianza en el que puedan llevarse a cabo reducciones de armamentos y la distensión".<sup>29</sup>

La NOD propone un cambio importante en los planteamientos de la estrategia tradicional, en la que todavía predomina el principio de la guerra blindada heredada de las experiencias de la Segunda Guerra Mundial. Se propone substituir el concepto de guerra de movimiento, el uso masivo de carros y blindados, la aceptación de atacar preventivamente el territorio enemigo, etc., por un nuevo planteamiento estratégico que refuerze la confianza y disminuya el temor a un ataque. De ahí que el aspecto defensivo de la NOD tenga dos caras: no tener "capacidades" ofensivas, y tener "intenciones" defensivas.

Como casi todas las propuestas alternativas de defensa, la NOD es el resultado de la búsqueda de soluciones al problema de la tensión Este-Oeste, especialmente en el ámbito europeo, en donde el problema militar fundamental no es tanto el tamaño de los ejércitos, como el carácter ofensivo de las fuerzas. Por esta razón, la sola "convencionalización" o desnuclearización del teatro europeo no resolverá el problema, puesto que su solución exige un cambio radical de las políticas de defensa,

---

<sup>29</sup> BOSERUP, Anders, A way to undermine hostility, Bulletin of the Atomic Scientists, septiembre 1988, pp. 16.

orientándolas hacia lo defensivo.

La NOD parte de la base de que el equilibrio no puede ser nunca el resultado de una simple igualdad numérica de las armas de los dos bloques (equilibrio formal), sino que el equilibrio real se producirá cuando los mandos de los dos bloques tengan la seguridad de que podrán defenderse de un ataque, incluso en las circunstancias más desfavorables.

Para Boserup, pionero en este tipo de reflexión, "la seguridad de los dos bandos no puede conseguirse alterando simplemente el tamaño relativo de sus respectivos ejércitos. Sólo puede obtenerse cambiando el carácter de las fuerzas y asegurando que son más fuertes cuando luchan a la defensiva que no cuando lo hacen a la ofensiva. La condición para un auténtico equilibrio es, por tanto, no la "igualdad" de las fuerzas de los dos bandos, sino "dos desigualdades" conectada a la fuerza relativa de los oponentes "a" y "b", cuando luchan de una forma defensiva u ofensiva."<sup>30</sup>

$$D(a) > O(b) \quad \text{y} \quad D(b) > O(a)$$

---

<sup>30</sup> BOSERUP, Anders, Mutual reduction of offensive capabilities: the key to disarmament and security in Europe, Non-Offensive Defence, nº 6, mayo 1987, pp. 18-21.

Esta situación es la que Boserup y otros analistas denominan "superioridad defensiva mutua", que en la filosofía de la NOD se entiende es la verdadera condición de equilibrio y de estabilidad militar. La superioridad defensiva mutua significa, en definitiva, que cada uno posee una capacidad defensiva superior a los medios ofensivos del otro. Para llegar a esta situación es necesario realizar un esfuerzo común para transformar las estructuras militares hacia lo defensivo. Pero las ventajas que se adquieren en esta situación no son desdeñables:<sup>31</sup>

\* En caso de crisis, se produce una mayor estabilidad. La tentación de llevar a cabo un ataque anticipado disminuye a medida que la capacidad ofensiva del adversario decrece; si este no puede atacar, uno no se sentirá forzado a atacarlo preventivamente.

\* Una reducción de los armamentos. Si todos aumentan las armas defensivas en relación a las ofensivas, resultará posible realizar una reducción progresiva de los presupuestos militares.

Evidentemente, y como hemos señalado en numerosas ocasiones, para definir el grado ofensivo o defensivo de la estrategia y de las fuerzas de un país, no podemos limitarnos a considerar

---

<sup>31</sup> NEILD, Robert, La défense non offensive ou comment assurer la sécurité collective de l'Europe, Background Paper nº 25, Canadian Institute for International Peace and Security, enero 1989, pp. 4.

exclusivamente su armamento. De lo que se trata es de evaluar la estrategia y el carácter de las fuerzas de un país como un todo, teniendo en cuenta la doctrina, el entrenamiento de las tropas, el equipo, las armas, el despliegue, la logística, etc.

Para Moller<sup>32</sup>, los criterios básicos que definen a la NOD son los siguientes:

1) El Estado debe renunciar a la movilidad estratégica, como los medios para alcanzar el territorio de un potencial oponente con las propias fuerzas militares o con armamentos de largo alcance. La movilidad debe ser sólo de tipo táctico. Esto puede lograrse mediante tres caminos:

a) abandonando cualquier componente de fuerza capaz de alcanzar un límite determinado (eso dependerá del país en concreto), favoreciendo en cambio las fuerzas estacionarias (inmóviles) o de corto alcance.

b) Omitiendo expresamente uno o más componentes (limitación voluntaria), especialmente en la logística, sin los cuales la estructura militar total se vea incapaz de llevar a cabo operaciones ofensivas (capacidad de transporte, defensa aérea móvil, capacidad logística de largo alcance, C3I móvil y de

---

<sup>32</sup> MOLLER, Bjorn, Common Security and Military Posture, Arbejdspapir/Working Paper, nº 5, 1987, 34 pp.

largo alcance, aviación naval, etc.).

c) **Reduciendo la logística de las fuerzas móviles, mientras se refuerza la de las redes inmóviles.**

2) **Eliminar la capacidad de llevar a cabo ataques por sorpresa.** Se trata de proporcionar al adversario un margen de seguridad suficiente, haciendo innecesarios los estados permanentes de alerta. Cualquier bando ha de sentirse más seguro sin disminuir su percepción de seguridad. Cuanta más transparencia exista en las acciones militares, mayor será el nivel de confianza.

3) La defensa ha de procurar no dar ninguna oportunidad al agresor de vencer en una batalla decisiva, por lo que se **recomienda la estrategia de la no-batalla.**<sup>33</sup>

4) **La defensa debe estar descentralizada al máximo, a fin de reducir la propia vulnerabilidad.** Es conveniente tener unidades capaces de realizar operaciones autónomas en guerras prolongadas. La defensa debe **dispersarse** en una extensión lo más grande posible, de cara a presentar pocos objetivos interesantes al adversario.

5) Las fronteras han de protegerse mediante **medidas pasivas.**

---

<sup>33</sup> BROSSOLET, Guy, Essai sur la non-bataille, Edition Belin, 1975.

Las características de la NOD defendida por Moller, que no es compartida totalmente por otros partidarios de las defensas no-ofensivas, son pues las siguientes:<sup>34</sup>

- 1 - Alcance limitado
  - unidades no-móviles
  - limitación de determinadas fuerzas
- 2 - Carácter convencional (no nuclear)
- 3 - Apoyo
  - descentralización
  - dispersión
- 4 - Poder de combate
  - movilidad táctica
  - adaptación al terreno
  - armas pequeñas y guiadas con precisión
- 5 - Cobertura territorial
  - defensa en profundidad
  - defensa fronteriza
- 6 - Zonas no-ofensivas
  - barreras fijas
  - minado
  - redes de infantería

Las propuestas de defensa no-ofensiva son probablemente las que han prestado mayor atención al análisis de los armamentos. Siguiendo los principios elaborados por Galtung en los años setenta de que los efectos de la reacción de los sistemas defensivos ante un ataque no deben salirse del propio país, los partidarios de las NOD han entrado en el detalle de cada tipo de armamento, intentado calibrar sus características ofensivas o

---

<sup>34</sup> MOLLER, Bjorn, A non-offensive maritime strategy for the Nordic Area, Arbejdsrapport/Working Paper, nº 3, 1987, pp. 13-14.

defensivas, dentro de determinados contextos organizativos y logísticos.

Para Galtung, los sistemas defensivos han de caracterizarse por ser pequeñas unidades de alta movilidad y limitado radio de acción, dispersas por todo el territorio nacional. Las unidades serían relativamente autónomas, con sistemas de armas de impacto limitado, aunque muy eficaces (FGM's).<sup>35</sup>

"Una defensa de esta clase no es provocativa, puesto que no puede emplearse en un ataque, y por lo tanto no debe conducir a ninguna carrera armamentista. Dentro de este tipo de doctrina de defensa, sería perfectamente posible para ambos bandos tener un nivel de seguridad "alto" y al mismo tiempo relativamente "igual". Además, les es posible "cooperar": estaría en el interés de cualquiera de los dos bandos hacer que el otro se sintiera seguro."<sup>36</sup>

Aunque, como venimos repitiendo, no se puede aplicar el término ofensivo o defensivo a cada una de las armas existentes, individualmente, sino que hay que considerar todos los otros factores ya mencionados, en la NOD existe el convencimiento general de que el alcance de las armas es un aspecto esencial. La NOD propone armas cuyo alcance no pueda suponer una amenaza para el adversario. Pero incluso este criterio tampoco debe aplicarse a nivel de una sola arma, de forma individual.

---

<sup>35</sup> GALTUNG, Johan, ¡Hay alternativas!, Tecnos, 1984, pp. 301.

<sup>36</sup> Ibid, pp. 310-311

Pasar de una estrategia ofensiva a otra basada en lo defensivo supone la adopción de una política negociadora flexible. Para Neild<sup>37</sup>, si uno posee armas ofensivas (aviones o barcos, por ejemplo) que no pueda reemplazar por medios defensivos satisfactorios, entonces uno no puede hacer nada sin tener la seguridad de que se tomarán medidas recíprocas. En este caso, uno se ve obligado a negociar.

Si se quiere adoptar el principio de la defensa no-ofensiva es necesario recurrir lo menos posible a métodos de negociación tan diferenciados que conduzcan a las partes a un callejón sin salida. Por el contrario, se trata de adquirir, y de forma progresiva, comportamientos tranquilizadores y favorables a la colaboración.

Una vez se hayan escogido los elementos clave, habrá que definir la cantidad a retirar por cada bando (el número de carros, por ejemplo), para garantizar la seguridad. Convendrá evitar las discusiones sobre las cifras actuales de los arsenales y sobre si hay o no equilibrio, pues eso provocaría negociaciones interminables.

En última instancia, como señala Boserup, "la NOD es más que un medio para defenderse de un agresor; es también un instrumento

---

<sup>37</sup> NEILD, Robert, op. cit., pp. 4-5

político especialmente diseñado para reducir la hostilidad, facilitar el desarme y convertirlo finalmente en superfluo. Es defensiva sólo en el sentido militar. Como instrumento claramente concebido para la política de seguridad, la NOD es claramente agresiva; es una herramienta "ofensiva" que puede ser usada por cada bloque para minar el militarismo del adversario, denegándole el beneficio de tener un enemigo creíble".<sup>36</sup>

---

<sup>36</sup> BOSERUP, Anders, A way to undermine hostility, Bulletin of the Atomic Scientists, septiembre 1988, pp. 19.

## DEFENSA NO-PROVOCATIVA (DNP) E INCAPACIDAD ESTRUCTURAL PARA LANZAR UN ATAQUE (SIA)

El modelo de defensa no-ofensiva que hemos estado comentando está basado en la no-provocación. Muchos analistas prefieren incluso referirse a la defensa no-provocativa, aunque en realidad estén haciendo planteamientos idénticos a los anteriormente descritos como NOD.

La defensa no-provocativa (DNP) puede definirse como la postura militar en la que los conceptos estratégicos y operacionales, el despliegue, la organización, armamento, comunicaciones, mando, logística y entrenamiento de las fuerzas armadas son tales que pueden proporcionar una defensa convencional adecuada, pero al mismo tiempo son claramente incapaces para realizar un ataque allende las fronteras, una invasión o un ataque destructivo en el territorio del adversario.<sup>37</sup>

Si las dimensiones que definen a una defensa provocativa son su carácter ofensivo (tomando territorios) y preventivo (atacando objetivos), las características esenciales de una defensa no-provocativa serían, por el contrario, las siguientes:<sup>40</sup>

---

<sup>37</sup> BORG, Marlies ter & SMIT, Wim, Non-provocative defence as a principle of arms reduction, Free University Press (Amsterdam), 1989, pp. 1.

<sup>40</sup> EVERA, S. Van, Alternative Defense Working Group, IDDS, 5-11-89, pp. 2.

- a) mínimo incentivo para realizar acciones anticipadas
- b) mínima capacidad ofensiva
- c) mínimo incentivo para ser atacado anticipadamente
- d) mínima capacidad para ser atacado ofensivamente

Como la NOD, la DNP pone el énfasis en lo que los soviéticos llaman el "nivel político" de la doctrina militar, frente al "nivel técnico-militar" de la misma; en otras palabras, la DNP pone el acento sobre las "intenciones", más que en las "capacidades". La DNP implica una política exterior activa en el terreno de la cooperación, y una política de defensa transparente y no amenazante. De hecho, las fuerzas armadas están estructuradas de tal manera que, en caso de conflicto abierto, no persiguen la propia "victoria" o la derrota de las fuerzas enemigas, sino el restablecimiento de la situación anterior al inicio de las hostilidades.

De nuevo, como comentamos en el caso de las NOD, el reto y la dificultad está en ver cómo estas "intenciones" políticas defensivas pueden trasladarse y traducirse en "capacidades" no-provocativas, no-ofensivas y defensivas a nivel técnico-militar. Es más, "debe diferenciarse también a nivel de operaciones estratégicas, operacionales o tácticas. Así, la DNP debe estar desprovista de posibilidades para operaciones ofensivas a nivel estratégico y quizás operacional, aunque pueda necesitar de

elementos ofensivos a nivel táctico".<sup>41</sup>

Algunos estudios han hecho ya sugerencias para acomodar las fuerzas armadas a un planteamiento no-provocativo. Para Hatchett<sup>42</sup>, por ejemplo, hay tres formas que permiten reestructurar las **fuerzas aéreas** en sentido no-provocativo:

- a) limitando el número y/o la tecnología de los aviones
- b) limitando el número y/o la tecnología de las municiones
- c) limitando la logística de apoyo a los aviones y/o las municiones.

En su opinión, una estructura no-provocativa de las **fuerzas aéreas** en Europa debería comprender las siguientes medidas:

- límites en el número de aviones tácticos y estratégicos capaces de llevar armas de destrucción masiva (ABQ).
- límites a las actuales y futuras tecnologías de estos aviones de combate, como la velocidad, radio, carga, algunas características de defensa pasiva (tecnología stealth, p.ej.); radio y precisión de los radares aerotransportados y otros sistemas de guía de los armamentos.
- límites al número, tipo y tecnología actual y futura de las municiones aerotransportadas.
- límites al número y tipos de equipos de apoyo y suministro, como la capacidad de almacenaje de petróleo; repuestos (suficientes para el entrenamiento en tiempos de

---

<sup>41</sup> Ibid, pp. 3.

<sup>42</sup> HATCHETT, Ronald, "Restructuring Air Forces for Non-Provocative Defence", en Non-provocative defence as a principle of arms reduction, Free University Press, 1989, pp. 180-182.

paz, pero insuficientes para realizar operaciones de combate en gran escala); capacidad de almacenaje de armamentos, etc.

En cuanto a las **fuerzas navales**, Lodgaard<sup>43</sup> propone las actuaciones siguientes:

- clarificación de las reglas de comportamiento (intercambiando mayor información, estableciendo zonas desmilitarizadas, mejorando la gestión ante situaciones de crisis, etc.)
- clarificación de las doctrinas militares, ya que las estrategias marítimas de la OTAN y del Tratado de Varsovia son muy diferentes. Esto implicaría respetar las necesidades del otro.
- notificación previa de las actividades militares navales, aunque no vayan acompañadas de actuaciones desde tierra.
- poner limitaciones a los ejercicios. Se podrían hacer ejercicios anfibios sin escolta o apoyo aéreo, por ejemplo, o limitarlos siempre a zonas que no estén sujetas a tensión.
- establecer zonas restringidas a la actividad militar o a unos tipos concretos de actividades.
- establecer un techo al número de submarinos de ataque con propulsión nuclear.
- prohibir el despliegue de misiles crucero en el mar.
- eliminar todo tipo de armas nucleares tácticas navales.

La mayor parte de estas propuestas pretenden crear una situación estructural que no permita lanzar un ataque hacia otro país. Los alemanes han acuñado incluso el término SIA, de "Structural

---

<sup>43</sup> LODGAARD, Sverre, "Naval forces: arms restraint and confidence building", en Non-provocative defence as a principle of arms reduction, Free University Press, 1989, pp. 207-213.

Inability to Launch an Attack". La SIA existe cuando las fuerzas armadas pueden hacer una defensa militar eficiente con una organización, estructura, armamento y estrategia que hacen imposible llevar a cabo un acto de agresión.<sup>44</sup> La idea central es evitar las amenazas entre dos contendientes y desde ambas partes, lo cual puede lograrse si ambos buscan exclusivamente una superioridad defensiva.

En julio de 1989, la ejecutiva del Partido Socialdemócrata Alemán (SPD) realizó una serie de propuestas para las negociaciones CFE/CAFE. El documento, titulado "Seguridad Europea 2000", ha sido realizado por Egon Bahr, Andreas von Bülow y Karsten Voigt. Todas las propuestas del documento persiguen hacer imposible una guerra en Europa mediante la creación de una situación de incapacidad mutua para atacar.<sup>45</sup>

Los autores del documento entienden que el resultado previsible de los esfuerzos de control de armamentos para el año 2000, es una reducción simultánea de las fuerzas de ambos bloques en un 50% respecto a los niveles actuales. Ello iría acompañado de una reestructuración en el conjunto de las fuerzas y de la creación de una área militar restringida (RMA), en la que sólo habrían armas

---

<sup>44</sup> LUTZ, Dieter S., SIA and Defensive Zones, Bulletin of Peace Proposals, nº 1, 1989, pp. 71.

<sup>45</sup> Non-Offensive Defence (NOD), nº 13, septiembre 1989, pp. 20-21.

**defensivas.** La sugerencia está en la línea de lo propuesto por el mismo director del U.S. Senate Armed Services Committee, Les Aspin, quien ha afirmado que la estabilidad convencional está en función de los cinco factores siguientes:

- 1) igual techo para la totalidad de las fuerzas actuales
- 2) techos especialmente bajos para las fuerzas ofensivas
- 3) iguales crecimientos para los potenciales
- 4) mayor tiempo de alerta
- 5) reestructuración general de las fuerzas en una dirección defensiva.

La propuesta de crear una área militar restringida (RMA) consiste en una zona de 100 kilómetros de profundidad a partir de la línea divisoria de los bloques. Estaría prohibido desplegar armamento con capacidad ofensiva, como carros, blindados de infantería o de transporte de personal, artillería, helicópteros de combate, aviones de combate, misiles balísticos y varios tipos de equipos utilizables para operaciones ofensivas, como los de los pontoneros. La RMA se convertiría en una **Zona Libre de Armas Ofensivas (ZLAO-DWFZ)**. La propuesta incluye también restricciones en los medios aéreos de combate y en las fuerzas navales, de cara a que estas últimas no dispongan de medios anfibios ofensivos.

Una defensa no-provocativa puede ser particularmente positiva para **reforzar la estabilidad en situaciones de crisis y de**

escalada, ya que propone una reestructuración de las posturas de ambos bloques para crear una situación de mutuo dominio de la defensa, que se logra mediante una mutua reducción de las armas, elementos y estrategias ofensivas.

El Study Group Alternative Security Policy (SAS), una asociación de analistas de defensa con miembros en varios países europeos y oficina central en Bonn, propone un modelo integrado de defensa no-provocativa, que por cierto ha sido bastante bien recibida en círculos de la OTAN y del SPD alemán, en donde el componente estático y móvil se apoyan mutuamente. El plan SAS está basado en una red estática de infantería ligera, que sería la encargada de resistir un ataque, y un conjunto de formaciones blindadas ("arañas") que usarían su movilidad para ayudar a la red estática en caso de problemas. La movilidad de estas fuerzas debería estar limitada, con objeto de que no puedan ser usadas para ataques en profundidad o para contraataques en el territorio del enemigo. Las fuerzas militares (y la doctrina) tendrían una incapacidad estructural para invadir o bombardear el territorio del adversario. Otro principio del SAS es el no ofrecer objetivos apetitosos (no-target principle) y reducir las probabilidades de ser atacado anticipadamente en caso de crisis.<sup>46</sup>

---

<sup>46</sup> UNTERSEHER, Lutz, The case for alternative defence: a detailed proposal and its implications, SAS, Bonn, primavera 1989, 15 pp.; Defending Europe: toward a stable conventional deterrent, Center for Philosophy and Public Policy, University of Maryland, julio 1987, 30 pp.

Konovalov y Mazing<sup>47</sup>, entre otros, han insistido en la importancia de controlar el proceso de mejora cualitativa de los armamentos. Estos investigadores han desarrollado un amplio cuadro que permite determinar el potencial de combate de las armas convencionales, mediante un análisis a tres niveles diferenciados: el cuantitativo, el cualitativo y el de sus posibilidades de uso efectivo, que incluye factores como las capacidades de movilización, las características de la estructura económica de apoyo, la infraestructura, las características geográficas del teatro de operaciones, las facilidades de C3I, etc. Señalan también que "no hay una relación directa entre la reducción cuantitativa de las fuerzas armadas y de los armamentos de ambos bloques con la estabilidad convencional. La reducción de soldados y armas no es el objetivo, el fin, sino el medio para resolver la cuestión clave: reforzar la estabilidad mutua y la seguridad, mediante una reducción de las capacidades ofensivas de los potenciales de combate de ambos bloques."<sup>48</sup>

Como en la NOD, la implementación de la defensa no-provocativa supone tomar una serie de importantes medidas de carácter político, militar y técnico-militar, que incluiría las

---

<sup>47</sup> KONOVALOV, Alexander & MAZING, Valeri, "Qualitative elements of conventional stability and technological threats", en Non-provocative defence as a principle of arms reduction, Free University Press, 1989, pp. 49-60.

<sup>48</sup> Ibid., pp. 57

siguientes:<sup>47</sup>

- un **desarme** importante
- **reducción radical de las fuerzas militares**
- medidas de **creación de confianza** y seguridad
- **verificación**
- reforzamiento de las **estructuras defensivas**
- instrumentos efectivos para **consultas mutuas**
- cultivar los elementos de la **seguridad compartida**
- **cooperación política, económica, científica, ecológica...**

Para reducir las capacidades ofensivas, por tanto, habrá que empezar actuando sobre estos parámetros:

- el número de unidades preparadas para el combate
- el porcentaje de unidades con movilidad suficiente como para salir del país
- las áreas donde están desplegadas
- su grado de concentración

La reducción substancial del número de armamentos, la limitación de la densidad de las fuerzas ofensivas y las limitaciones a su movilidad son, también, los puntos centrales de las propuestas

---

<sup>47</sup> BRIE, André, "Reducing the most offensive weapons systems", en Non-provocative defence as a principle of arms reduction, Free University Press, 1989, pp. 221.

desarrolladas por Albrecht von Müller y Andrzej Karkoszka, del grupo de estudios sobre armas convencionales del Movimiento Pugwash.

El discurso de la defensa no-provocativa, finalmente, ha puesto gran interés en la **limitación del desarrollo de futuras tecnologías militares**. Es muy importante que las tecnologías emergentes no echen por tierra los resultados que puedan lograrse a través de una reducción de las armas defensivas ya desplegadas. Igualmente decisivo será la consecución de una mayor transparencia y control de las actividades de investigación (I+D) militar, alentando acuerdos de prohibición (o moratorias) de nuevas generaciones de armamentos que actualmente se encuentran en fase de I+D, especialmente aquellas que pueden tener un carácter claramente desestabilizador.

"El desarrollo de un elevado número de misiles tierra-tierra convencionales, de gran precisión y velocidad, puede poner en serios aprietos a la estabilidad en momentos de crisis, debido al poco tiempo que conceden para tomar decisiones. Lo mismo puede decirse de los misiles "stand-off" de medio y largo alcance lanzados desde aviones, y de los misiles de crucero lanzados desde el mar o el aire".<sup>50</sup>

Tendríamos que recordar, como ha señalado repetidas veces Marek Thee, que la razón fundamental del fracaso del control de

---

<sup>50</sup> SMIT, Wim, "Defence technology assessment and the control of emerging technologies", en Non-provocative defence as a principle of arms reduction, Free University Press, 1989, pp. 62.

armamentos y del desarme reside en que, hasta ahora, la atención se ha dirigido de manera un tanto ingenua y miope a limitar la cantidad de las armas -una variable dependiente-, mientras que lo fundamental es la carrera de la tecnología militar, es decir, el aspecto cualitativo. Por ello, las propuestas de reducción de armamentos, para llegar a ser realmente efectivas, tendrían que ir acompañadas de medidas que permitan frenar la carrera cualitativa de esos armamentos.

"Si queremos evitar que el desarme se nos escape para siempre, debemos volver nuestra atención a la manera cómo trabajan la ciencia y la tecnología militares, y su interacción con las políticas burocráticas. El aspecto clave de los esfuerzos en favor del control de los armamentos y del desarme es lograr cierto grado de dominio social y político en las actividades de I+D para fines bélicos."<sup>51</sup>

---

<sup>51</sup> THEE, Marek, Carrera armamentista y tecnología y estrategia militares, Comercio Exterior, diciembre 1986, pp. 1087.

## HACIA EL SIGLO XXI: DE LA MILI-SEGURIDAD A LA ECO-SEGURIDAD

Aunque el concepto de eco-seguridad<sup>52</sup> ya fue acuñado por Galtung en 1982, no ha sido hasta más recientemente que ha tomado una cierta entidad, especialmente después que la UNEP (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente) celebrara en Nairobi una reunión de expertos sobre seguridad internacional, en febrero de 1988.

La **seguridad ecológica** es uno de los nuevos y evolutivos requerimientos de la Humanidad. Subraya el hecho que la biosfera global es una herencia común de la humanidad, y que es necesario **desarrollar un nuevo código de conducta internacional que substituya la actual cultura de las armas por una cultura ecológica**. Si, como plantea el discurso de la "seguridad compartida", la seguridad ha de ser para todos (de lo contrario no será nunca seguridad), la supervivencia de la humanidad requiere la **eliminación de las amenazas ecológicas comunes**.<sup>53</sup>

Un concepto amplio de la seguridad presupone que los Estados tienen la responsabilidad de proteger a sus ciudadanos de las amenazas sobre su seguridad, incluyendo las amenazas originadas

---

<sup>52</sup> GALTUNG, Johan, Environment, development and military activity, Universitetsforlaget, 1982, 143 pp.

<sup>53</sup> IPRA Newsletter, nº 1, 1989.

por los desequilibrios del medio natural (sequías, inundaciones, terremotos) o por la degradación ecológica provocada por los seres humanos (erosión, desertización, polución, etc.). El planteamiento de la eco-seguridad, por tanto, equivale a redefinir el concepto clásico de seguridad, restándole buena parte de su componente militar (ahora dominante) y sumándole el componente ecológico.<sup>54</sup>

El discurso de la ecoseguridad no ha de interpretarse como un capricho de determinados sectores ecologistas. Numerosos sectores políticos han comprendido el alcance de este planteamiento, que a medio plazo puede que impere en las políticas de seguridad de muchos países e, incluso, de las mismas alianzas.

En un interesante documento realizado conjuntamente por el Institute for Resource and Security Studies y el Institute for Peace and International Security,<sup>55</sup> de Estados Unidos, se sugiere que la OTAN debe adaptarse a los nuevos imperativos de la seguridad internacional, en la que hay nuevos desafíos no-militares, especialmente ecológicos y relacionados con el subdesarrollo, que requieren acciones internacionales concertadas.

---

<sup>54</sup> RIBEIRO, Mauricio Andrés, Ecological security: a transforming concept, IPRA Newsletter nº 1, 1989, pp. 31

<sup>55</sup> IRSS & IPIS, New directions for NATO: Adapting to the Alliance to the needs of the 1990's, diciembre 1988, 62 pp.

"La degradación medioambiental, ejemplificada por el "efecto invernadero", es un problema que afecta a todas las naciones. El estancamiento económico y el crecimiento de la población en el Tercer Mundo amenazan con minar la estabilidad regional y global. Las economías de las naciones crecen con interdependencia y, por tanto, son vulnerables a los cambios de la economía global. Cada uno de estos problemas requiere acciones internacionales concertadas, en las que no tienen cabida las actuaciones militares. De esta forma, la aproximación tradicional de la seguridad, centrada en lo militar, no resulta suficiente. La OTAN debe adaptarse a los nuevos imperativos de la seguridad internacional."<sup>56</sup>

Uno de estos centros, concretamente el Institute for Peace and International Security<sup>57</sup>, ha divulgado un llamamiento, firmado por conocidas personalidades de Estados Unidos, todas ellas muy poco sospechosas (economistas como J.K.Galbraith, K.Boulding, L.B.Pearson; el ex-director de la CIA, William Colby, el senador J.W.Fulbright, analistas de defensa como H.A.Bethe o Bernard Feld, varios obispos, almirantes retirados, el embajador en el Atlantic Council, etc.), en el que hacen una serie de consideraciones, muy en la línea de lo que hemos venido comentando en anteriores capítulos, y que también incluye el discurso de la seguridad compartida. Los puntos de este manifiesto son los siguientes:

1) La seguridad nacional proviene de la prosperidad económica, la justicia social, los derechos humanos, las libertades civiles y un medio ambiente limpio.

---

<sup>56</sup> Ibid., pp. 5

<sup>57</sup> IPIS - 91 Harvey Street - Cambridge, MA 02140-1718 - USA

2) Para crear estabilidad es necesario reducir los niveles de armas nucleares y convencionales.

3) Las fuerzas convencionales deben reducirse a niveles razonablemente suficientes para detener un ataque, pero que no provoquen amenaza, ansiedad, desconfianza e inestabilidad a otro.

4) Las grandes potencias y sus aliados deben poner fin al cínico comercio de armamentos dirigido a los países del Tercer Mundo.

5) El interés de las instituciones internacionales debe transformarse, con objeto de resolver las amenazas globales del medio ambiente y del subdesarrollo.

6) La seguridad compartida presupone el respeto y el cumplimiento de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

7) La seguridad compartida necesita pasos concretos para reducir la violencia y la vulnerabilidad humana.

No faltan incluso propuestas concretas para iniciar programas internacionales en esta dirección. El Worldwatch Institute, una organización privada de Washington, ha preparado un hipotético presupuesto para un esfuerzo global de desarrollo sostenido, que

podría realizarse a lo largo de la década de los noventa<sup>56</sup>. Este presupuesto, que asciende a 140.000 millones de dólares, equivalente a una quinta parte del gasto militar anual de la OTAN y del Tratado de Varsovia, serviría para llevar a término seis programas, referidos a la protección de la superficie del suelo y el régimen de aguas, medidas preventivas sobre la pérdida de la masa forestal, reducción del crecimiento demográfico en el Tercer Mundo, mejora de la eficiencia energética, desarrollo de las fuentes energéticas renovables, y reducción de la deuda del Tercer Mundo. Si los gastos militares pudiesen ser reducidos sustancialmente a causa del desarme y de la implementación de defensas no-ofensivas, la comunidad mundial podría llevar a cabo programas de este tipo, dentro de un proyecto de **seguridad internacional** que, además, costaría menos que el gasto militar actual.

En el trasfondo del concepto de ecoseguridad yace una antigua reflexión sobre la **desproporción** entre los elevados medios que los estados dedican para hacer frente a hipotéticas "futuras amenazas" militares, y los insuficientes medios dedicados para solucionar las "amenazas no-militares ya existentes". En este sentido, todas las propuestas de defensa no-ofensiva, no-provocativa, etc., y el mismo discurso de la seguridad compartida, enfatizan que **las estrategias de defensa** (y sus

---

<sup>56</sup> WORLDWATCH INSTITUTE, State of the World: 1988, W.W. Norton & Co., 1988.

recursos económicos y humanos) han de ser proporcionadas con las necesidades de seguridad del conjunto de la población y de las instituciones.<sup>57</sup> De lo contrario se corre el riesgo, como vemos con frecuencia en multitud de ocasiones y en todos los continentes, que para defender militarmente a una nación de una "hipótesis amenazante" se absorben unos recursos necesarios para la supervivencia económica, social o ecológica de la misma nación. Solventar este dilema significa aceptar el criterio de la "seguridad proporcionada" que, además, incluye la noción ya clásica de que la seguridad es un esfuerzo que sobrepasa largamente al marco estrictamente militar, abarcando actividades de carácter político, tecnológico, social, cultural, económico, diplomático, etc.

---

<sup>57</sup> WEHR, Paul, Commensurate security: an alternative defense paradigm, Journal of Social Issues, nº 2, 1988, pp. 155-173.

## ¿HACIA UN NUEVO PARADIGMA DE LA SEGURIDAD?

El modelo de relaciones internacionales que ha estado vigente durante las últimas décadas ha entrado en una profunda crisis. Vivimos un período histórico caracterizado por una profunda transformación del concepto de seguridad y del rol de las alianzas militares, a partir especialmente de los cambios políticos operados en los países del Este. Las percepciones de amenaza de ambos bloques disminuyen a ritmo acelerado, abriéndose un camino esperanzador en el que va a jugar un papel decisivo el tipo de política de defensa y de seguridad que se establezca en y entre todos los países europeos.

Las circunstancias exigen la adopción de medidas urgentes en todos los campos, del económico al político, pero también en el terreno de la seguridad. Afortunadamente, el reto es percibido con cierta claridad en muchos ambientes políticos, diplomáticos y militares, pero también es cierto que hasta el momento domina la sensación de perplejidad, con la parálisis que ello comporta. La oportunidad de iniciar un cambio profundo en los viejos esquemas de seguridad es tan evidente, y de consecuencias tan trascendentales, que nadie parece atreverse a dar el primer paso. Pero lo cierto es que sabemos o intuimos lo suficiente como para empezar la andadura. Es más, dentro de la propia doctrina de la OTAN existen los elementos teóricos que permitirían dar los pasos decisivos para este cambio.

Un indicio de esta posibilidad lo constituye el documento sobre "Concepto Global" de control de armamentos y desarme, aprobado por los jefes de Estado y de gobierno en la reunión del Consejo del Atlántico Norte, a finales de mayo de 1989<sup>60</sup>. Aunque el documento, como todos los de este tipo, se caracteriza por una retórica y autocomplacencia notables, y a pesar de que la OTAN mantiene vigentes determinadas políticas ofensivas, es destacable el hecho de que en este documento se incluyan varias referencias que sintonizan perfectamente con el discurso de la defensa no-ofensiva. Así, en el apartado 5, se menciona que "el objetivo esencial de la política de la Alianza en materia de control de armamentos es hacer crecer la seguridad y la estabilidad a niveles de fuerzas y de armamentos equilibrados lo más bajo posible, teniendo en cuenta los imperativos de la política de la disuasión". Desear un nivel de fuerzas "lo más bajo posible", es decir, con los "niveles mínimos necesarios de fuerzas y armamentos" (punto 6), es una de las aspiraciones centrales del documento de la OTAN, y en la línea de los planteamientos que hemos comentado de defensas defensivas.

En el punto 19 se especifica que "la Alianza no busca la superioridad militar y no la buscará jamás", en la línea de lo que hemos preconizado como "búsqueda de niveles suficientes", sin necesidad de que sean superiores o equilibrados en cada uno de

---

<sup>60</sup> Un concept global de maitrise des armements et de desarmement, Revue de l'OTAN, nº 3, junio 1989, pp. 22-27

los sistemas de armas. En el documento de la OTAN, el equilibrio global es considerado como suficiente para construir una estabilidad militar. Señala también que esta estabilidad "exige la eliminación de las posibilidades de ataque por sorpresa y acciones ofensivas de gran envergadura", conceptos igualmente claves en las propuestas no-provocativas, que vuelven a repetirse en el punto 47 del documento, cuando se comenta que "la Alianza reafirma que los objetivos que persigue con las negociaciones sobre la estabilidad de las armas convencionales son: a) la instauración de un equilibrio estable sobre las fuerzas convencionales, a niveles inferiores; b) la eliminación de las desigualdades perjudiciales a la estabilidad de la seguridad; c) la eliminación, de forma prioritaria, de los medios que permiten lanzar ataques por sorpresa y desencadenar acciones ofensivas de gran envergadura".

El documento de la OTAN, en su punto 3, apuesta por "poner fin a la división contra natura de Europa". El nuevo planteamiento sobre control de armamentos se convertiría así en el medio idóneo para conseguirlo, por lo que el documento ya avanza que "los Aliados estarán dispuestos a sacar las consecuencias apropiadas en cuanto a su propio dispositivo militar, a medida que perciban concretamente, por el control de los armamentos, una sensible reducción cuantitativa y cualitativa de la amenaza militar que pesa sobre ellos" (punto 64).

Estas citas creo son suficientes para entender que, en estos momentos, tanto en el discurso de la OTAN como del Tratado de Varsovia existen suficientes elementos doctrinales como para avanzar en la construcción de modelos nacionales de defensa no-ofensiva que sean coherentes con el discurso político más general de la "seguridad de la casa común europea", y con unos planteamientos que, por fin, superen las contradicciones impuestas por el "dilema de la seguridad" (mi seguridad provoca tu inseguridad).

¿Cuales son, en resumen, las características que definen este nuevo discurso de la seguridad?

\* Las políticas de seguridad, y sus recursos, han de guardar una proporción con las amenazas realmente existentes. Las sociedades han de proporcionar los medios necesarios para resolver sus amenazas no-militares, especialmente las ecológicas, y han de aprender a actuar conjuntamente para resolver los grandes problemas planetarios.

\* La defensa militar es sólo una parte de la política de seguridad. En esta ha de prevalecer el componente político, por lo que habrá que proceder a una progresiva desmilitarización del concepto de seguridad.

\* La seguridad no puede obtenerse actuando exclusivamente a nivel nacional. La seguridad o es global, compartida y recíproca, o no es seguridad. Ello implica considerar los intereses de los "adversarios". La seguridad propia no ha de crear inseguridad a un tercero.

\* La seguridad global supone implicarse en un proceso que, a largo plazo, permita reducir a mínimos las capacidades militares nacionales, potenciando una fuerza multinacional bajo el control de las Naciones Unidas.

\* La seguridad se obtiene por la cooperación, no por la competición. La transparencia en las actividades militares, la creación de medidas de confianza, la verificación del desarme, la disposición a la negociación y a los compromisos, la cooperación para resolver los conflictos, etc., permitirán construir un mundo más seguro y menos agresivo.

\* Las políticas de defensa han de basarse en los medios y las doctrinas no-ofensivas, con objeto de no provocar a ningún país y no crear en ellos percepciones de amenaza. La incapacidad mutua para atacar a un tercero y para no realizar ataques por sorpresa, las limitaciones sobre determinados sistemas de armas o elementos de apoyo, la creación de zonas libres de armas ofensivas, etc., son algunas de las medidas que permitirían alcanzar una superioridad defensiva mutua.

\* El viejo paradigma de la seguridad a través del rearme ha de dejar paso a los nuevos planteamientos de la seguridad a través del desarme y a la adopción de modelos de defensa estructurados en niveles mínimos de armamentos. Es también necesario un mayor control y freno a los procesos de investigación sobre nuevas tecnologías militares, especialmente las que son claramente desestabilizadoras.

Evidentemente, el ritmo de esta acomodación puede ser muy lento, y las contradicciones que veremos en los próximos años entre el cuerpo doctrinal (defensivo) y el cuerpo operativo (ofensivo), serán escandalosas. Pero esta inicial inevitabilidad, más que frenar el proceso, tendría que ser precisamente el incentivo para abrir un franco debate y una seria reflexión en todos los países europeos, con objeto de posibilitar la reconstrucción de las políticas de defensa con un planteamiento de futuro.

## BIBLIOGRAFIA<sup>61</sup>

- AA.VV. (1989), American priorities in a new world era, World Policy Journal, primavera, pp. 203-238
- AA.VV. (1989), Common security, Peace Review, nº 2, primavera, pp. 3-42
- AA.VV. (1989), Environmental security, Bulletin of Peace Proposals, nº 2, pp. 115-142
- AA.VV. (1989), Défense de l'Europe ou dédence européenne, Alerte Atomique (suplemento), 88 pp.
- AFHELDT, Horst (1985), Four une defense non suicidaire en Europe, Editions la Decouverte
- AFHELDT, Horst (1988), New policies, old fears, Bulletin of the Atomic Scientists, septiembre, pp. 24-28
- AGRELL, Wilhelm (1987), Offensive versus defensive: Military strategy and alternative defence, Journal of Peace Research nº 1, pp. 75-85
- ALTERNATIVE DEFENCE COMMISSION (1983), Defence without the bomb, Taylor & Francis
- ALTERNATIVE DEFENCE COMMISSION (1987), The politics of alternative defence, Paladin, 399 pp.
- ANDREASEN, P.H. (1986), The third road to disarmament: deterrence, nuclear war, ethics and non-offensive defence, Arbejdspapir/Working Papers, nº 3, 55 pp.
- BARNABY, Frank & BOEKER, Egbert (1982), Defence without offence, Peace Studies Papers nº 8, Bradford University School of Peace Studies, 60 pp.
- BARNABY, Frank & BORG, Marlies ter (1986), Emerging technologies and military doctrines: a political assessment, Macmillan, 328 pp.

---

<sup>61</sup> La presente bibliografía se refiere básicamente a materiales aparecidos a partir de 1986. Para consultar bibliografía anterior a esta fecha, véase mi libro "Una alternativa a la política de defensa en España", Fontamara, 1986, pp. 111-126.

- BASIC & ASWG (1989), The "Comprehensive Concept" of Defence and Disarmament for NATO from Flexible Response to Mutual Defensive Superiority, 12 pp.
- BERGFELDT, L. (1985), Complementary forms of defence: Report of Swedish Commission on Resistance, Bulletin of Peace Proposals, n° 1, pp. 21-32
- BERTRAM, C. (1987), Europe's security dilemmas, Foreign Affairs, 65, pp. 942-957
- BOEKER, Egbert & UNTERSEHER, Lutz (1986), "Emphasising Defence", en Barnaby & Borg, Emerging technologies and military doctrines, Macmillan, pp. 89-109
- BORG, Marlies ter & SMIT, Wim (1989), Non-provocative Defence as a Principle of Arms Reduction, Free University Press
- BOSERUP, Anders (1981), A strategy for peace and security, Bulletin of Peace Proposals, n° 4
- BOSERUP, Anders (1987), Mutual reduction of offensive capabilities: the key to disarmament and security in Europe, Non-Offensive Defence (NOD), n° 6, mayo, pp. 18-21
- BOSERUP, Anders (1988), A way to undermine hostility, Bulletin of Atomic Scientists, septiembre, pp. 16-19
- BRAUCH, H.G. & UNTERSEHER, L. (1984), Getting rid of nuclear weapons: A review of a few proposals for a conventional defense of Europe, Journal of Peace Research, 21, pp. 193-199.
- BRIE, André (1989), "Reducing the most offensive weapons systems", en Non-Provocative Defence as a Principle of Arms Reduction, Free University Press
- BROSSOLET, Guy (1975), Essai sur la non-bataille, Edition Belin
- BURT, Gordon (1988), Alternative defence policy, Routledge
- BUZAN, Barry (1987), Strategic Studies: Military technology & International Relations, Macmillan Press, 301 pp.
- CANBY, Steven L. (1986), "Can non-provocative defence provide Atlantic security?", en Barnaby & Borg, Emerging technologies and military doctrine, Macmillan, pp. 215-219
- CANDEL, Miguel (1983), Defensa sin ataque, 26 pp.
- CARTER, April (1989), Succes and failure in arms control negotiations, SIPRI/Oxford University Press

- CLARKE, Michael (1985), The alternative defence debate: non nuclear defence policies for Europe, ADIU Occasional Paper, (Sussex), agosto, 82 pp.
- DEAN, Jonathan (1987), Watershed in Europe: Dismantling the East-West military confrontation, Lexington Books
- DEAN, Jonathan (1988), Alternative defense: Answer to NATO's Central Front problems?, International Affairs, invierno 87/88, pp. 61-82
- DELAS, Josep de (1983), La amenaza de la guerra y el desarme posible, (Barcelona), 19 pp.
- DEREK, Paul (1985), Defending Europe: options for security, Taylor & Francis
- DICK, Charles J. (1986), "Soviet responses to emerging technology weapons and new defensive concepts", en Barnaby & Borg, Emerging technologies and military doctrine, Macmillan, pp. 220-238
- DUMOULIN, André (1989), "De la doctrine de dissuasion minimale au concept de suffisance raisonnable", en Memento GRIP 89, (Bruselas), pp. 63-70
- FAIVRE, Maurice (1987), Debat sur les defenses alternatives, Defense Nationale, nº 1, enero, pp. 41-54
- FISAS, Vicenç (1985), Una alternativa a la política de defensa en España, Fontamara, 293 pp.
- FISAS, Vicenç (1985), Una defensa alternativa para España, El País, 1 julio, pp. 18
- FISAS, Vicenç (1985), Propuestas actuales de alternativas de defensa, Afers Internacionals, nº 6, primavera-verano, pp. 5-22
- FISH, D.S. (1989), In-depth defense: a scenario for the U.S. military structure, Journal of Peace Research, nº 3, pp. 307-317
- FISHER, D. (1982), Invulnerability without threats: The Swiss concept of Global Defense, Journal of Peace Research, 19, pp. 205-225
- FLANAGAN, Stephen J. (1988), Nonoffensive defense is overrated, Bulletin of the Atomic Scientists, septiembre, pp. 46-48
- FORSBERG, Randall (1988), Toward a nonaggressive world, Bulletin of the Atomic Scientists, septiembre, pp. 49-54

- GALTUNG, Johan (1982), Environment, development and military activity, Universitetsforlaget, 143 pp.
- GALTUNG, Johan (1984), ¡Hay alternativas!, Tecnos
- GALTUNG, Johan (1984), "From disarmament to transarmament: Evolving trends in the study of disarmament and security", en UNESCO Yearbook on Peace and Conflict 1984, pp. 131-145
- GALTUNG, Johan (1984), Transarmament: From offensive to defensive defense, Journal of Peace Research, 21, pp.. 127-139
- GALTUNG, Johan (1989), "Non controllo degli armamenti, ma controllo delle dottrine", en La sicurezza de ll'Italia, Marietti, pp. 7-14
- GAREYEV, Majmut (1988), The revised Soviet military doctrine, Bulletin of the Atomic Scientists, nº 10, diciembre; traducción española en Papeles para la Paz, nº 35, 1989, pp. 191-199
- GRIN, John & UNTERSEHER, Lutz (1987), Make the order dance to one's tune. The military rationale of the SAS concept, SAS, 8 pp.
- GRIN, John & UNTERSEHER, Lutz (1988), The spiderweb defense, Bulletin of the Atomic Scientists, septiembre, pp. 28-30
- HARVEY, Hal (1988), Defense without aggression, Bulletin of the Atomic Scientists, septiembre, pp. 12-15
- HATCHETT, Ronald (1989), "Restructuring Air Forces for Non-Provocative Defence", en Non-Provocative Defence as a Principle of Arms Reduction, Free University Press
- HEROLF, Gunilla (1988), New technology favors defense, Bulletin of the Atomic Scientists, septiembre, pp. 42-44
- HOLDEN, Gerard (1989), "New thinking and Soviet strategy", en European Security in the 1990's, Pluto Press/TNI (London); traducción española en Papeles para la Paz, nº 35, 1989, pp. 59-74
- HOLLINS, Harry; POWERS, A.L. & SOMMER, M. (1989), The conquest of war: alternative strategies for global security, Westview Press, 202 pp.
- INDEPENDENT COMMISSION ON DISARMAMENT AND SECURITY ISSUES (1982). Common security: A Programme for Disarmament, Pan Books

- INSTITUTE FOR DEFENSE & DISARMAMENT STUDIES (1989), IDDS-Rand Corporation: Defensive restructuring of ground forces, Defense & Disarmament Alternatives, nº 2-3, febrero-marzo, pp. 1-4
- INSTITUTE FOR RESOURCE AND SECURITY & INSTITUTE FOR PEACE AND INTERNATIONAL SECURITY (1988), New directions for NATO: Adapting to the Alliance to the Needs of the 1990's, diciembre, 62 pp.
- INTERNATIONAL PEACE RESEARCH ASSOCIATION (1989), Ecological Security & Peace, IPRA Newsletter, nº 1, 42 pp.
- JOURKINE, Vitali; KARAGANOV, Sergueï; KORTOUNOV, Andreï (1987), Un punto de vista soviético sobre la suficiencia razonable, Tiempos Nuevos, nº 40, 12 octubre
- KALDOR, Mary (1986), Más allá de los bloques, Fontamara
- KIM, Samuel S. (1984), Global violence and a Just World Order, Journal of Peace Research, nº 2, pp. 181-192
- KOKOSHIN, Andrei A. (1988), Restructure forces, enhance security, Bulletin of the Atomic Scientists, septiembre, pp. 35-38
- KOKOSHIN, Andrei A. (1989), Kokoshin briefs U.S. House Committee, Defense & Disarmament Alternatives, nº 4, abril, pp. 1-2 y 8
- KONOVALDU, Alexander & MAZING, Valeri (1989), "Qualitative elements of conventional stability and technological threats", en Non-Provocative Defence as a Principle of Arms Control, Free University Press, pp. 49-60
- LODGAARD, Sverre (1989), "Naval forces: arms restraint and confidence building", en Non-Provocative Defence as a Principle of Arms Reduction, Free University Press, pp. 207-213
- LUTZ, Dieter S. (1989), SIA and Defensive Zones, Bulletin of Peace Proposals, nº 1, pp. 71-80
- MELLON, C., MULLER, J.-M., & SEMELIN, J. (1985), La dissuasion civile, Foundation pour les Etudes de Defense Nationale, 204 pp.
- MENDELSON, Jack (1989), Gorbachev's preemptive concession, Arms Control Today, nº 2, marzo; traducción española en Papeles para la Paz, nº 35, 1989, pp. 89-103

- MOLLER, Bjorn (1985), The strategy crisis of NATO and the prospects of NOD, Arbeidspapir/Working Paper, nº 6, 24 pp.
- MOLLER, Bjorn (1986), No-First Use of nuclear weapons and NOD, Arbeidspapir/Working Paper, nº 2, 32 pp.
- MOLLER, Bjorn (1987), A Non-Offensive maritime strategy for the Nordic Area, Arbeidspapir/Working Paper, nº 3, 55 pp.
- MOLLER, Bjorn (1987), Common Security and Military Posture, Arbeidspapir/Working Paper, nº 5, 34 pp.
- MOLLER, Bjorn (1987), NOD Bibliography, Center for Peace and Conflict Research, (Copenhagen), 123 pp.
- MOLLER, Bjorn (1989), Air power and non-offensive defense: a preliminary analysis, Arbeidspapirer/Working Paper, nº 2, 97 pp.
- MOLLER, Bjorn & WIBERG, Hakan (1989), Non-Offensive Defence and armaments dynamics: a theoretical and empirical assessment, Arbeidspapirer/Working Paper, nº 3, 68 pp.
- MULLER, Albrecht A.C. & KARKOSZKA, Andrzej (1988), An East-West negotiating proposal, Bulletin of the Atomic Scientists, septiembre, pp. 39-41
- NACIONES UNIDAS (1981), Estudio de todos los aspectos de desarme regional, Desarme, Serie de estudios, nº 3, 64 pp.
- NEILD, Robert (1989), La défense non offensive ou comment assurer la sécurité collective de l'Europe, Canadian Institute for International Peace and Security-Background Paper, nº 25, enero, 8 pp.
- NIEZING, J. (1989), The need for a common master-plan for the development of alternative defense in Central Europe, Civilian-Based Defense, vol. 5, nº 4, marzo-mayo, pp. 1-5
- NYE, Joseph S. (1988), Fateful Visions: Avoiding Nuclear Catastrophe, Ballinger
- PIRIS, Alberto (1985), "Modelos alternativos de defensa", en En busca de la paz, Seminario de Investigación para la Paz / Diputación General de Aragón, pp. 151-162
- PIRIS, Alberto (1988), Defensas alternativas, Papeles para la Paz, nº 29
- PUGWASH STUDY GROUP ON CONVENTIONAL FORCES IN EUROPE (1986), Pugwash proposals, Non-Offensive Defence (NOD), nº 3, abril

- RAGIONIERI, Rodolfo (1989), La sicurezza dell'Italia, Marietti
- RANDLE, Michael & SHARP, Gene (1986), "Bibliografía comentada sobre entrenamiento a la acción no violenta y defensa civil", en Anuario de la UNESCO sobre Paz y Conflictos vol. 1, pp. 242-372
- ROBERTS, Adam (1972), Total defense and civil resistance: Problems of Sweden's security policy, Research Institute of Swedish National Defense
- ROBERTS, Adam (1976), Nations in arms, Macmillan Press, 305 pp.
- ROBERTS, Adam (1977), Possibilities of Civilian Defence in Western Europe, Swets & Zet Linger, (Bruselas)
- ROGERS, Paul (1988), The nuclear connection, Bulletin of the Atomic Scientists, septiembre, pp. 20-23
- ROGERS, Paul & RANDLE, Michael (1989), Alternatives in European Security, Dartmouth Publishing
- SANCHEZ MENDEZ, José (1989), ¿Una nueva doctrina militar soviética?, Revista de Aeronáutica y Astronáutica, nº 587, noviembre, pp. 1201-1210
- SAPERSTEIN, Alvin (1987), An enhanced non-provocative defence in Europe: Attrition of aggressive armored forces by local militias, Journal of Peace Research, nº 1, pp. 47-60
- S.A.S. (1989), Two critiques of central aspects on "Security for Europe", SAS, enero, 8 pp.
- SHARP, G. (1985), Making Europe unconquerable: The potential of civilian-based deterrence and defense, Ballinger
- S.I.P.R.I. (1985), Policies for Common Security, Taylor & Francis 250 pp.
- SMIT, Wim (1989), "Defense technology assessment and the control of emerging technologies", en Non-Provocative Defense as a Principle of Arms Reduction, Free University Press
- SNYDER, Jack (1988), Limiting offensive conventional forces: soviet proposals and western options, International Security vol. 12, nº 4, primavera, pp. 48-61
- STEPHENSON, Carolyn (1988), The need for alternative forms of security, Alternatives, nº 1, pp. 55-76
- STERSTEIN, W. (1989), Strategies of transition to social defense, Civilian-Based Defense, vol. 6, nº 1, julio-agosto, pp. 8-10

- TAIBO, Carlos (1989), "Una aproximación crítica a las negociaciones de control de armamentos", en Anuario del CIP 1988/1989, pp. 33-70
- TAIBO, Carlos (1989), Nuevos y viejos pensamientos: una introducción a la política de seguridad de la URSS, Papeles para la Paz, nº 35, pp. 33-58
- THATCHELL, Peter (1985), Democratic defence. A non-nuclear alternative, Heretic Books
- TROMP, Hylke (1986), Non-nuclear defence in Europe, Presse de l'Université de Groningue
- UNTERSEHER, Lutz (1986), Defending Europe: Towards a stable conventional deterrent, Institute for Defense and Disarmament Studies
- UNTERSEHER, Lutz (1986), "Emphasising defence: an ongoing non-debate in the FRG", en Barnaby & Borg, Emerging technologies and military doctrine, Macmillan, pp. 116-124
- UNTERSEHER, Lutz (1987), Defending Europe: Toward a stable conventional deterrent, Center for Philosophy and Public Policy, Working Paper SB-2, julio, 36 pp.
- UNTERSEHER, Lutz (1988), Reducing tactical aircraft. A call for a western disarmament initiative, Defense & Disarmament Alternatives, nº 9, diciembre, pp. 1-2 y 7-8
- UNTERSEHER, Lutz (1989), The case for alternative defence: a detailed proposal and its implications, (Bonn), primavera, 15 pp.
- VALKI, László (1986), "Arguments and counter-arguments concerning defensive defence", en Barnaby & Borg, Emerging technologies and military doctrine, Macmillan, pp. 110-115
- VALKI, László (1988), Military doctrines and alternative security, Development and Peace, primavera, pp. 170-180
- WACHTER, Gerhard & KROHM, Axel (1989), Stability and Arms Control in Europe: The Role of Military Forces within a European Security System, SIPRI, 113 pp.
- WEHR, P. (1988), Commensurate security: An alternative defense paradigm, Journal of Social Issues, nº 2, pp. 155-173
- WESTON, B. (1984), Toward nuclear disarmament and global security: a search for alternatives, Westview Press

WETTIG, Gerhard (1988), Nueva mentalidad sobre seguridad y relaciones Este-Oeste, Problemas internacionales, marzo-abril, pp. 1-15

WISEMAN, Geoffrey (1989), Common Security and Non-Provocative Defence, Peace Research Monograph, nº 7, Australian National University

WORLDWATCH INSTITUTE (1988), State of the World: 1988, W.W. Norton & Co.

CENTROS Y GRUPOS DEDICADOS AL ESTUDIO DE LA DEFENSA NO-OFENSIVA  
(dirección y principales investigadores)

AFES-PRESS

Alte-Bergsteige 47  
D-6950 Mosbach  
R.F.A.

Hans Günter Brauch  
Lutz Unterseher

ALTERNATIVE DEFENCE PROJECT (ADP)

The Fund for Peace  
345 East 46th Street  
New York 100177  
USA

Randall Forsberg  
Mark Sommer  
Theodore M. Hesburgh  
Daniel Yankelovich

ALTERNATIVE SECURITY WORKING GROUP (ASWG)

9 Fentiman Road  
London SW8 1LD  
Reino Unido

Frank Blackaby    Sheena Philips  
April Carter        Regan Scott  
Owen Greene        Dan Smith  
William Howard     Jonathan Steele

BRITISH AMERICAN SECURITY INFORMATION COUNCIL (BASIC)

33 Southampton Street  
London WC2E 7HQ

1601 Connecticut Avenue NW  
Washington DC 20009  
USA

BUND FÜR SOCIALE VERTEIDIGUNG

Friedensplatz 1a  
4950 Minden  
R.F.A.

Petra Kelly        Chr. Schweitzer  
Theodor Ebert     Roland Vogt  
Chr. Besemer       Barbara Müller  
R. van Heukelum   Kurt Sudmersen

CENTER FOR COMMON SECURITY

P.O.Box 275  
35 Spring Street  
Williamstown, MA 01267  
USA

Andrea Walter  
Dominic Carerc Kulik  
David Yaskulka  
Jeff Sultar

CENTRE FOR DEFENSE INFORMATION

1500 Massachusetts Avenue NW  
Washington DC 20005  
USA

Eugene La Rocque

CENTRE OF PEACE AND CONFLICT RESEARCH

University of Copenhagen  
Vandkunsten 5  
DK 1467 Copenhagen K  
Dinamarca

Bjorn Moller  
Hakan Wiberg

CENTRO DE INVESTIGACION PARA LA PAZ (CIP)

Alcalá 117, 6º  
28009 Madrid

Alberto Piris  
Mariano Aguirre

Carlos Taibo  
Viceng Fisas

CIVILIAN-BASED DEFENSE ASSOCIATION

Box 31616  
Omaha, NE 68131  
USA

Melvin G. Beckman

COMMON SECURITY PROGRAMME

The Defence Research Trust  
The Rookery, Alderbury  
Oxfordshire OX17 3NA  
Reino Unido

DEFENCE ALTERNATIVES STUDY GROUP

P.O.Box 9314  
Wellington  
Nueva Zelanda

June Gregg

DUTCH INTERUNIVERSITY NETWORK FOR DEFENCE TECHNOLOGY ASSESSMENT  
(INSTEAD)

Postbus 7161  
1007 MC Amsterdam  
Holanda

Marlies ter Borg

GRUPPO DI LAVORO SULLE ALTERNATIVE DI DIFESA

Forum per i Problemi della Pace e della Guerra  
Villa Arrivabene  
Piazza Alberti 1  
50136 Firenze  
Italia

Rodolfo Ragionieri

INDEPENDENT DEFENCE RESEARCH GROUP

Centre for Peace Research  
29 Lower Bagot Street  
Dublin 2  
Irlanda

INITIATIVE FÜR FRIEDEN, INTERNATIONALEN AUSGLEICH UND SICHERHEIT  
(IFIAS)

P.O. Box 2280  
5300 Bonn 1  
R.F.A.

Wolfgang Biermann

INSTITUTE FOR DEFENSE & DISARMAMENT STUDIES (IDDS)

2001 Beacon Street  
Brookline MA 02146  
USA

Randall Forsberg  
Carl Conetta  
S. Lilly-Webber

Conrad Miller  
Marc Stein  
Rob Leavitt

INSTITUTE FOR PEACE AND INTERNATIONAL SECURITY (IPIS)

91 Harvey Street  
Cambridge, MA 02140-1718  
USA

Paul Walker  
Pam Solo

INSTITUTE FOR U.S.A. AND CANADA STUDIES

Khlebnyy Pereulokper 2/3  
Moscu 12184  
URSS

Andrei Kokoshin  
Serguei Fedorenko  
Georgi Arbatov

INTERNATIONAL PEACE RESEARCH INSTITUTE OSLO (PRIO)

Fuglehauggata 11  
0260 Oslo 2  
Noruega

Sverre Lodgaard  
Marek Thee

JUST DEFENCE

18 Oak Avenue  
Ickenham  
Uxbridge UB 8LF, Middlesex  
Reino Unido

Peter Smith            Malcom Chalmers  
Frank Barnaby        Derek Wellman  
Ken Booth             Bjorn Moller  
L. Unterseher        Peter Smith  
Michael Harbottle

KRISTNA FERDSRÖRELSEN

Götgatan 3  
752 22 Uppsala  
Suecia

Greger Hatt

PEACE RESEARCH CENTRE

Res. School of Pacific Studies  
N.C. Coombs Building  
Australian National University  
Canberra, P-O Box 4  
Canberra ACT 2601  
Australia

Andrew Mack  
Graeme Cheeseman  
Trevor Findlay

POLEMOLOGICAL INSTITUTE

University of Groningen  
Heresingel 13  
9711 ER Groningen  
HOLANDA

Hylke W. Tromp

PRESBYTERIAN PEACEMAKING PROGRAM

100 Mitherspoon Street  
Louisville, KY 40202  
USA

SCHOOL OF PEACE STUDIES

University of Bradford  
Bradford, West Yorkshire BD7 1DP  
Reino Unido

Michael Randle  
Owen Green

STOCKHOLM INTERNATIONAL PEACE RESEARCH INSTITUTE (SIPRI)

Pipers väg 28  
S-171 73 Solna  
Suecia

Jane Sharp  
Gerhard Wachter  
Axel Krohn

STUDY GROUP ON NON-PROVOCATIVE DEFENCE (NPD)

S.A.N.A.  
9 Poland Street  
London W1V 3DG  
Reino Unido

Philip Webber  
Owen Green  
David Chaplin

STUDY GROUP ALTERNATIVE SECURITY POLICY (SAS)

Von Guericke Allé 1  
D-5300 Bonn 1  
R.F.A.

Lutz Unterseher